

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

14.526

Orden 361/14.526/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican:

CURSO ESCALA BASICA SUBOFICIALES. SEGUNDO CURSO. SEGUNDA FASE

Grupo 12, factor 0,06

Empieza: 2 de junio de 1980. Termina: 13 de junio de 1980.

2.ª Región Militar

Comandante de Artillería D. José Ramos Aspiroz, en el U. S. T. y M. del RAMIX-5.

Subteniente M. Aj. Armas don Juan Arrabal Lara, en el mismo.

Otro, D. Francisco Sánchez Foncu-
bierta, en el mismo.Sargento M. Aj. Armas don Oscar
Menéndez Alvarez, en el mismo.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal
LLUCH COLOMINA

14.527

Orden 361/14.527/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican:

CURSO FORMACION ASCENSO A CABO PRIMERO

Grupo 12, factor 0,06

Empieza: 1 de agosto de 1980. Termina: 15 de octubre de 1980.

4.ª Región Militar

Teniente de Infantería D. Rafael López Cubiles, en la Academia General Básica de Suboficiales.

Teniente de Ingenieros D. Angel Cillero, en la misma.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal
LLUCH COLOMINA

14.528

Orden 361/14.528/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo

de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican:

CURSO CONDUCTORES DE CARROS AMX-30

Grupo 12, factor 0,06

Empieza: 1 de septiembre de 1980.
Termina: 31 de octubre de 1980.

1.ª Región Militar

Teniente E.E. mando don Tomás Rubio Pérez, en la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Teniente E.E. especialista D. José Belinchón Díaz, en la misma.

Sargento de Infantería D. Vicente Mascaraque López, en la misma.

Otro, D. Enrique Hernández Martín, en la misma.

Otro, D. Jesús Romero Gil, en la misma.

Otro, D. Juan Pérez Fernández, en la misma.

Otro, D. Alberto Irigaray Berenguel, en la misma.

Otro, D. José Navío Pérez, en la misma.

Otro, D. Luis Grigelmo Cuñado, en la misma.

Otro, D. Luis Tranque Alvarez, en la misma.

Otro, D. Fernando García Gómez, en la misma.

Sargento de Caballería D. Julián Muñoz López, en la misma.

Otro, D. José Rodríguez Bueno, en la misma.

Sargento especialista D. José Peleteiro Piñón, en la misma.

Otro, D. Luis Ahijado del Valle, en la misma.

Otro, D. Manuel Gijón Gómez, en la misma.

Otro, D. Alejandro Rodríguez García, en la misma.

Otro, D. Vicente Muñoz Poderoso, en la misma.

Otro, D. Antonio Jiménez Rojas, en la misma.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Comisión de servicio

14.529

Orden 361/14.529/80

Por resolución de la Dirección de Enseñanza de la Jefatura Superior de Personal, queda modificada parcialmente la Orden 361/11.821/80 (D. O. núm. 208), por la que pasaban en comisión de servicio al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, entre otros, el capitán de Infantería don Juan Elices Mateos, en el sentido de que dicho capitán es sustituido por haber sido destinado a la Academia General Militar para la mencionada comisión por el capitán de Infantería don Jesús Constante Beitia, en las mismas condiciones que figuran en la citada Orden desde el 10 de noviembre hasta el 15 de diciembre próximo.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCIA

Ascensos

14.530

Orden 361/14.530/80

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71 y Orden para su desarrollo, de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37) y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala procedentes de la I.M.E.C., pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que se indican, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos, con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se asigna.

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

14.—Caro Cano, Fernando. Agrupación de Tropas del C. G. E. Madrid.

26.—López Mascaraque, Francisco. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1. Madrid.

31.—Vega Redondo, Fernando. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55. Madrid.

45.—Pérez Sobrino, Pedro. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras número 55. Madrid.

119.—Estévez Sañinas, Ernesto. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1. Madrid.

131.—García Chivato, Juan. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55. Madrid.

140.—Escudero Martín, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55. Madrid.

147.—Orgado Martínez, José. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1. Madrid.

150.—Fraile Ocaña, Juan. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1. Madrid.

157.—Narváez Vila, José. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1. Madrid.

159.—García Oset, Emilio. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1. Madrid.

165.—Villegas Moreno, Pedro. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1. Madrid.

187.—Blázquez Izquierdo, Jesús. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55. Madrid.

190.—Gómez Lafón, Alberto. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

192.—Fournier Martínez de la Casa, Juan. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

202.—Fernández Alvarez, Rafael. Regimiento de Infantería Murcia núm. 42. Santiago de Compostela.

207.—Ramón Carrión, Manuel. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55. Madrid.

220.—Sánchez Sánchez, Froilán. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

229.—Redondo Penide, José. Regimiento de Infantería Murcia número 42. Santiago de Compostela.

237.—Fuentes Márquez, José. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

238.—Goday Buján, José. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

247.—Núñez Herrero, Francisco. Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Madrid.

262.—Ceballos Villafranca, Pablo. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Madrid.

266.—Caldas Blanco, Ramón. Regimiento de Infantería Murcia núm. 42. Santiago de Compostela.

270.—Messia Yraola, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31. Madrid.

282.—Cuesta Hernández, Mariano. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55. Madrid.

299.—Rojo Fernández, Jesús. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

301.—Fernández Pacheco Villegas, Bernardo. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

304.—Pardo Calvo, Javier. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

308.—Ferreira Maña, Manuel. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55. Madrid.

22.—Cabello Martín, Cosme. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

326.—Romero Rodríguez, José. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

330.—Soler Gallego, José. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

338.—Deleito García, Jorge. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

368.—Torres Lanzas, Juan. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6. Madrid.

369.—Mateos Reyes, José. Parque y Talleres de Automóviles de la 6.ª Región Militar. Madrid.

374.—Hontanón de la Rasilla, José. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

376.—Gil Ramón, José. Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12. Zaragoza.

394.—Cordero de Ciria, José. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

403.—Martínez Aedo Ollero, Miguel. Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Madrid.

410.—Casado Vicente, Carlos. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

411.—Prado de la Torre, Rafael de. Regimiento de Infantería Saboya número 6. Madrid.

420.—Lucero Aparicio, Miguel. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

428.—Jiménez Torrijos, Constantín. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

443.—Rubio Clave, Fernando. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

445.—Lázaro González, José. Regimiento de Infantería Melilla número 52. Madrid.

446.—Santamaría Castro, Ricardo. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

465.—Pino Raso, Manuel. Regimiento de Infantería Murcia núm. 42. Santiago de Compostela.

468.—Rodríguez Contreras, Ricardo. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Madrid.

473.—García Val, Jesús. Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12. Zaragoza.

484.—Fernández López, Pablo. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

486.—Bretones Bravo, José. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Madrid.

490.—Rúa Peón, Ramón. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

- 500.—Angulo Peláez, Miguel. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 541.—Pastor Minquell, Jorge. Regimiento de Infantería La Navas número 12. Zaragoza.
- 555.—Janices Pérez, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Madrid.
- 563.—García Ibáñez, Luis. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Madrid.
- 564.—Sánchez Arguijo, Manuel. Regimiento de Infantería O. M., núm. 37. Madrid.
- 572.—Nuño Cuesta, Jaime. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 588.—De Juana Aranzana, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Madrid.
- 594.—Varela Parada, Luis. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8. Santiago de Compostela.
- 596.—García Illana, Manuel. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 613.—Sánchez Langeber, Francisco. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 627.—Campayo Rodríguez, Salvador. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Madrid.
- 633.—Garrido García, Juan. Unidad de Automovilismo AGL. núm. 1. Madrid.
- 641.—Cano Gómez, Rafael. Regimiento de Infantería La Reina núm. 2. Madrid.
- 644.—Santos Sastre, Emilio. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Madrid.
- 654.—Zambrana Contreras, José. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 665.—Martínez Martínez, Francisco. Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Madrid.
- 680.—Combarro Mato, Jesús. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.
- 684.—Cid Alvarez, Miguel. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8. Santiago de Compostela.
- 687.—Godoy Encinas, Angel. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 695.—García Camba de la Muela, José. Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32. Madrid.
- 698.—Prada Alonso, Antonio de. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 718.—García Baladía, José. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Madrid.
- 740.—Muela Florindo, Juan, Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 743.—Escalonilla García Patos, Alfonso. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 770.—Oñtañón Castro, José. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Santiago de Compostela.
- 773.—Monis Ruiz, Felipe. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 782.—Sevilla Pérez, José. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 786.—García Crespo, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Madrid.
- 823.—Martínez de Carneros Gómez Caminero, Alfonso. Parque y Talleres de Automóviles de la 3.ª Región Militar. Madrid.
- 830.—Castillo Ortega, Fernando. Compañía Transporte GL. XI. Madrid.
- 842.—Muelas Navarrete, Pedro. Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.
- 844.—García Navarro, Aurelio. Parque y Talleres de Automóviles de la 3.ª Región Militar. Madrid.
- 856.—Gutiérrez Valenciano, Carlos. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Madrid.
- 869.—Torre Gómez, José de la. Compañía Transporte AGL. núm. 1. Madrid.
- 881.—Riera Gómez, Miguel. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65. Madrid.
- 899.—Choren López, Jesús. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8. Santiago de Compostela.
- 920.—Valverde Zabaleta, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.
- 924.—Blanco Esgueva, Manuel. Regimiento de Infantería O. M. núm. 37. Madrid.
- 955.—Martín Cortés, Manuel. Regimiento de Infantería O. M. núm. 37. Madrid.
- 965.—Maire Boves, Jesús. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62. Madrid.
- 969.—Grosso Goenechea, Manuel. Grupo Automovilismo Canarias. Madrid.
- 973.—Aráez Ródenos, José. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Madrid.
- 978.—Hernández Chicote, Santos. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Madrid.
- 979.—Blanco Rivas, Ramón. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8. Madrid.
- 983.—Tejedor Freijo, César. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.
- 986.—Alén López, David. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Madrid.
- 995.—Joya Ruiz de Velasco, Adrián. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. Madrid.
- 997.—Berben Muñoz, Antonio. Regimiento de Infantería O. M. núm. 37. Madrid.
- 1.003.—Muñoz Murillo, Juan. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Madrid.
- 1.007.—Ferrer de la Rosa, Adolfo. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65. Madrid.
- 1.017.—Martínez García, Andrés. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 1.018.—Ortega Ugena, Eugenio. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Madrid.
- 1.049.—Cutrín Prieto, Javier. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Santiago de Compostela.
- 1.053.—Barreras Rodríguez, Alvaro. Regimiento de Infantería Mérida número 44. Santiago de Compostela.

ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

- 6.—García Salvador, Manuel. Grupo de Caballería Ligero I. Madrid.
- 7.—Mayo Magdaleno, Fernando. Grupo de Caballería Ligero I. Madrid.
- 17.—Domínguez Méndez, Juan. Grupo de Caballería Ligero I. Madrid.
- 35.—Ucha Ariza, José. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 4. Madrid.
- 39.—Sánchez García, Saturnino. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Madrid.
- 40.—Díaz Luaces, Atilio. Grupo de Caballería Ligero VIII. Santiago de Compostela.
- 41.—Martín Abril Calvo, Gonzalo. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Madrid.
- 44.—Sánchez Rufas, Julio. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Madrid.
- 50.—Federico García, José. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Madrid.
- 68.—Ayuga Muñoz de la Torre, Fernando. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Madrid.
- 72.—Hevia del Río, Javier. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Santiago de Compostela.
- 85.—Ruiz Fernández, Eduardo. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Madrid.
- 107.—Fernández Morales, Jesús. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía núm. 4. Madrid.
- 108.—Irlés Parreño, José. Grupo de Caballería Ligero III. Madrid.
- 111.—Vera Borja, José. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Montesa núm. 3. Madrid.
- 138.—Sanz Marina, Juan. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 4. Madrid.
- 141.—De Luna Rodríguez, Luis. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía núm. 4. Madrid.

ARMA DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

- 43.—Fernández Barrutia Martínez, Ignacio. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII. Madrid.
- 55.—Sánchez Orzáez, Joaquín. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.
- 69.—Acebal Moris, Celestino. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Madrid.
- 72.—Casares García, José. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 75.—Carretero Accame, José. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 86.—Cunha Lisboa Penedo, Rafael. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

- 92.—Sánchez Sainz, Carlos. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Madrid.
- 97.—Aracil Avila, Francisco. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI. Madrid.
- 102.—Granado Cordero, Pedro. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 103.—Velasco González, Juan. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI. Madrid.
- 121.—Rey Escribano, Carlos. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI. Madrid.
- 124.—Sánchez Madrid, Francisco. Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XII. Madrid.
- 128.—Pintado Céspedes, Francisco. Parque y Talleres Automóviles de la 1.ª Región Militar. Madrid.
- 150.—Cediel Blanco, Luis. Parque Central de Automovilismo. Madrid.
- 157.—Muñoz Gámez, Alfonso. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Madrid.
- 158.—Mora Sánchez, Francisco. Parque y Talleres de Automóviles de la 1.ª Región Militar. Madrid.
- 159.—Fernández García de Blas, Gonzalo. C. I. R. núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.
- 161.—Dolset Asensio, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Zaragoza.
- 162.—Alcázar Godoy, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.
- 168.—Moreno Martínez, José. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII. Madrid.
- 172.—San Pablo Dueñas, Francisco. Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XI. Madrid.
- 175.—Faci Hereza, Pedro. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20. Zaragoza.
- 180.—Delgado Muller, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Madrid.
- 188.—Rodríguez Vigal, Carlos. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 191.—Marco Ibor, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20. Zaragoza.
- 234.—Gelabert Amengual, Pedro. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 235.—Villa Benito, Fernando. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII. Madrid.
- 239.—Gale Gimeno, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20. Zaragoza.
- 248.—Yarte del Toro, José. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 249.—Núñez Alvarez, Pedro. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 260.—González López, José. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 263.—Castro Marcote, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Santiago de Compostela.
- 267.—Cubedo Fernández Trapiella, Angel. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 269.—Vila de Paz, Antonio. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 272.—Blasco Siegrist, Manuel. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 281.—García Patrón Rivas, Santiago. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 286.—Ruiz Palma, Leopoldo. Grupo Logístico XII. Madrid.
- 289.—Parada Morales, Isidro. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Zaragoza.
- 300.—Montes Fernández, Ramiro. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 303.—Diez Torrás, Felipe. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 306.—Udaeta Montaner, Javier de. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Madrid.
- 309.—García Ochoa Fresno, Rafael. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Madrid.
- 310.—Betegón Baeza, Manuel. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 332.—Bustelo González, Guillermo. Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XI. Madrid.
- 334.—Navarro Martínez Gabilán, Bartolomé. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI. Madrid.
- 341.—Martínez Gil, Herminio. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI. Madrid.
- 345.—Méndez Salido, César. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Madrid.
- 348.—Balduque Fernández, Alberto. Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XII. Madrid.
- 359.—Sancho Gargallo, Miguel. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Zaragoza.
- 365.—Lafuente Tomero, Juan. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII. Madrid.
- 375.—Hernández Hernández, Miguel. Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XII. Madrid.
- 380.—Gallego García, Jesús. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII. Madrid.
- 382.—Sánchez García Largo, Ambrosio. Parque y Talleres de Automóviles de la 1.ª Región Militar. Madrid.
- 404.—Cabrera Torres, Leopoldo. Grupo de Artillería BRAERT. Madrid.
- 426.—Villajos Serrano, Vicente. Regimiento de Artillería de Información y Localización para C. E. Madrid.
- 430.—Rubio de la Fuente, Luis. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Madrid.
- 439.—Martín Sánchez, Francisco. Grupo de Artillería de Campaña XXXII. Madrid.
- 440.—Díaz Galán, Juan. C. I. R. número 3, Santa Ana. Madrid.
- 459.—Martínez del Pino, Manuel. Regimiento de Artillería de Información y Localización para C. E. Madrid.
- 476.—Serrano Díaz, Francisco. Parque y Talleres de Automóviles de Torrejón. Madrid.
- 497.—Olmedo Mendicouague, Juan. Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XXI. Madrid.
- 502.—Domínguez Aparicio, Antonio. Parque y Talleres Automóviles de la 1.ª Región Militar. Madrid.
- 506.—Ulloa y Suélvos, Juan. Regimiento de Artillería de Información y Localización para C. E. Madrid.

ARMA DE ARTILLERIA ANTIAEREA

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

- 6.—López García, Luis. Grupo AAA. Ligera DAC. «Brunete» núm. 1. Madrid.
- 7.—Medina Guijarro, Javier. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 10.—Banús Balart, Salvador. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 20.—Marcén Grasa, Jesús. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Zaragoza.
- 22.—Ortega López, José. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.
- 23.—Pintor Toro, José. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.
- 26.—González García, José. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 27.—Jiménez Ramírez, Juan. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.
- 29.—Lerín Molinos, Francisco. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 30.—Zaragoza Santos, José. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.
- 34.—Castaño Hernández, Alberto. Grupo AAA. Ligera DAC. «Brunete» número 1. Madrid.
- 35.—Tanarro Aparicio, Antonio. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.
- 58.—Sánchez Pina, Eladio. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.
- 64.—Barrera Martínez, Ildelfonso. Grupo AAA. Ligera DAC. «Brunete» número 1. Madrid.
- 72.—Torrents Franquet, Vicente. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.
- 80.—Blanco Veloso, Arturo. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Santiago de Compostela.
- 93.—Batanero Alcorlo, Miguel. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.
- 114.—Vian Herrero, Alejandro. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.
- 117.—Malagón Tendero, Manuel. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.
- 121.—Ampudia Matellán, Jaime. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Madrid.
- 125.—Sánchez de Apellaniz, Andrés. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.
- 134.—Valdenebro Rubio, Mariano. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.
- 143.—Ortueta Antunes, Jorge. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.

ARMA DE ARTILLERÍA DE COSTA

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

- 24.—Berges Valdecantos, Alfredo. Regimiento Mixto de Artillería número 4. Madrid.
42.—Guevara Hernández, Luis. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Madrid.
48.—Romero de Julián, Jorge. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Madrid.

ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

- 92.—Porta Escobar, Vicente. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

- 4.—San Miguel Ayanz, Alfonso. Regimiento Zapadores Ferroviarios. Madrid.
6.—García Toledo, Jesús. Batallón Mixto de Ingenieros V. Pamplona.
8.—González Adalid García Zozaya, Francisco. Batallón Mixto de Ingenieros XII. Madrid.
10.—García Erviti, Miguel. Parque Central de Ingenieros. Madrid.
27.—Conejo Alcolea, Carlos. Parque Central de Ingenieros. Madrid.
28.—Díaz Romeral Bringas, Roberto. Parque Central de Ingenieros. Madrid.
30.—Hormaechea Escos, José. Regimiento Zapadores Ferroviarios. Madrid.
34.—Guajardo Esteban, Luis. Batallón Mixto de Ingenieros V. Madrid.
44.—Ballarín Iribarren, Juan. Parque Central de Ingenieros. Madrid.
45.—Lozano Carreras, Alberto. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Madrid.
48.—Fernández Fabre, Joaquín. Parque Central de Ingenieros. Madrid.
54.—Costa Hernández, Andrés. Parque Central de Ingenieros. Madrid.
82.—López Álvarez, Carlos. Batallón Mixto de Ingenieros I. Madrid.
84.—Saz Orozco Cañedo Argüelles, Alfonso del. Batallón Mixto de Ingenieros XVI. Madrid.
89.—Gómez Mampaso, Valentín. Regimiento Zapadores Ferroviarios. Madrid.
99.—Gómez Hernández, Luis. Parque Central de Ingenieros. Madrid.
101.—Cobos Suárez, José. Regimiento Zapadores de la Reserva General. Madrid.
103.—Espárrago Rodilla, Antonio. Regimiento Zapadores Ferroviarios. Madrid.
104.—García Cueto Felgueroso, Javier. Regimiento Zapadores de la Reserva General. Madrid.
105.—Martín Mangas, José. Batallón Mixto de Ingenieros I. Madrid.
111.—Montenegro Ruíz, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Santiago de Compostela.
119.—Soto Aguirre, Manuel. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.
123.—Alamo Jiménez, Juan del. Batallón Mixto de Ingenieros XI. Madrid.

- 126.—Terrón-Rodas, Tomás. Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Madrid.
138.—Rodríguez Cheda, José. Batallón Mixto de Ingenieros BRAERT. Madrid.
146.—García Hoyo, Fernando. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Madrid.
163.—París Cester, Emilio. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.
182.—Núñez Tejeda, Miguel. Regimiento Mixto de Ingenieros XV. Madrid.
184.—Ruiz Dana Otheo de Tejeda, José. Batallón Mixto de Ingenieros BRAERT. Madrid.
198.—Chozas Pedrero, Antonio. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Madrid.
202.—Manzano Monis Caruncho, Julián. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Madrid.
204.—Rodríguez Martínez de la Casa, Carlos. Batallón Mixto de Ingenieros XXI. Madrid.

ARMA DE INGENIEROS DE TRANSMISIONES

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

- 4.—Lecuona Ribot, Antonio. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.
5.—Gale de García, José. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.
7.—Mateo Riega, Jaime. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.
20.—Martínez Cachafeiro, Antonio. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.
22.—Aguirre Muñiz, David. Parque Central de Transmisiones, Pabellón 1. Madrid.
30.—Amorós Manada, Antonio. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.
33.—Kaiser Ruiz de Olmo, Javier. Regimiento de Transmisiones para Cuerpo de Ejército. Madrid.
55.—Gómez González, Eduardo. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.
56.—Ortuño Marín, Miguel. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.
58.—Toribio Combarro, Francisco. Parque Central de Transmisiones. Pabellón 1. Madrid.
60.—Blanco Martín, Jesús. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.
64.—Escribano Mora, Enrique. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.
86.—Torrontegui Salazar, Juan. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.
96.—Díaz Andréu García, Francisco. Parque Central de Transmisiones, Pabellón 1. Madrid.
98.—Carrillo de Albornoz Giménez, Amando. Regimiento Transmisiones para C. E. Madrid.

- 103.—Otero Domarco, José. Parque Central de Transmisiones, Pabellón 1. Madrid.
114.—Gallardo Antolín, Félix. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.
115.—Guallar Rodrigo, Jesús. Batallón Mixto de Ingenieros V. Zaragoza.
116.—Rubio Tovar, Joaquín. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.
117.—Angles Bel Leopoldo, Batallón Mixto de Ingenieros XII. Madrid.
127.—Soler de la Mano, José. Parque Central de Transmisiones, Pabellón 1. Madrid.
128.—Andrés Orivé, Angel. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.
130.—Retuerce Velasco, Manuel. Regimiento Transmisiones para C. E. Madrid.
132.—Abarca García, José. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.
139.—Fernández Torán, Emilio. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.
140.—Gálvez Aperador, Florentino. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.
146.—Blanco Alonso, José. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.
148.—Hernández Hidalgo, Carlos. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.
149.—Sánchez Borrego, Sebastián. Batallón Mixto de Ingenieros XI. Madrid.
161.—Granja Albarellos, José. Batallón Mixto de Ingenieros XII. Madrid.
187.—García Fernández, José. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.
220.—Sánchez Casillas, Teodoro. Agrupación Mixta de Ingenieros BRAM. Madrid.
226.—Vilallonga Martínez de Campos, Mariano. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Madrid.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

- 11.—Magarzo Rubio, José. Agrupación de Tropas de Intendencia de la Reserva General. Madrid.
12.—Ruiz Artiaga, Enrique. Grupo de Intendencia AGL. núm. 1. Madrid.
13.—Sánchez Sánchez, Andrés. Agrupación de Tropas de Intendencia Reserva General. Madrid.
28.—Bernaldo de Quirós Botia, Francisco. Agrupación de Tropas de Intendencia de la Reserva General. Madrid.
31.—Bustos Guadaño, Andrés. Agrupación de Tropas de Intendencia de la Reserva General. Madrid.
42.—Hernando Grande, José. Agrupación de Tropas de Intendencia de la Reserva General. Madrid.
55.—Simón Díaz Rullo, Pedro. Unidad de Intendencia GL. BRIPAC. Madrid.
66.—Álvarez Pinto, Angel. Academia de Intendencia (Ávila). Madrid.
73.—Escalada Goicochea, Eduardo.

Academia de Intendencia (Avila). Madrid.

Madrid, 6 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCIA

Dirección de Personal



INFANTERIA

Agregaciones

14.531

Orden 362/14.531/80

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º al Cuartel General de la Capitánía General de la 5.ª Región Militar, Zaragoza, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle, el coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Juan Romero Mata (6190), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.532

Orden 362/14.532/80

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º, a la Comandancia Militar en Arrecife (Lanzarote), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle, el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Leopoldo Poza Canalis (7204500), disponible forzoso en Canarias, plaza de Arrecife (Lanzarote).

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.533

Orden 362/14.533/80

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación concedida por Orden 362/11.122/80 (D. O. número 190), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle, en vacante clase C, tipo 9.º al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1, Ceuta, al teniente auxiliar de Infantería D. José Puchol Pérez (4669), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

14.534

Orden 362/14.534/80

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, Servicio de Publicaciones del Cuartel General del Ejército («Diario Oficial» y Colección Legislativa), anunciada clase C, tipo 7.º, por Orden 12.540/220/80, de 23 de septiembre, se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Juan Pita da Veiga Sanz (4911), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

14.535

Orden 362/14.535/80

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Juzgado Militar Permanente de la 2.ª Región Militar, para Juez del mismo, anunciada clase C, tipo 8.º, por Orden 362/13.148/80 («Diario Oficial» número 233), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Eduardo Cabrera Aguilar (4733), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y agregado al Juzgado Militar Permanente de la 2.ª Región Militar, siendo su baremo de 39,57 puntos.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

14.536

Orden 362/14.536/80

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden núm. 362/12.123/80 (D. O. núm. 214), de la clase C, tipo 7.º, para el mando de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León núm. 38 (Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Gomila Pujol (7195), del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23 (Santander).

Madrid, 5 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

14.537

Orden 362/14.537/80

Para cubrir la vacante de teniente coronel de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, a efectos de nivelación de Escalas, anunciada por Orden núm. 362/12.624/80 («Diario Oficial» núm. 222), de la clase C, tipo 7.º para el mando de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 61 (San Sebastián), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Elias Amat (7161), del Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid).

Este destino produce contravacante. Madrid, 5 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

14.538

Orden 362/14.538/80

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor del Grupo I, ciclo 1.º, existente en la Academia General Militar (Zaragoza), incluida en el Grupo IV de Baremos, anunciada por Orden número 362/12.491/80 (D. O. núm. 220), de la clase C, tipo 8.º, se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Faustino Vicente (8937), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid) y agregado a la Academia General Militar (Zaragoza). Habiendo obtenido 45,75 puntos en Baremo.

Este destino produce contravacante. Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

14.539

Orden 362/14.539/80

Para cubrir la vacante de capitán de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, a efectos de nivelación de Escalas, anunciada por Orden núm. 362/13.848/80 (D. O. número 246), de la clase C, tipo 9.º, se destina con carácter forzoso al Cuartel General de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián), en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5030/78/80) al capitán D. Julio Monclús Arrieta (10618), disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona. Dicho oficial deberá efectuar su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin

que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.
Madrid, 8 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.540

Orden 362/14.540/80

Para cubrir la vacante de capitán de "la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, a efectos de nivelación de Escalas, anunciada por Orden núm. 362/12.127/80 (D. O. núm. 214), de la clase C, tipo 7.º, existente en la Compañía de Policía Militar núm. 2 (Sevilla), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», (D. E. M.) D. José Segura Fernández (9506), del Estado Mayor de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno», núm. 2 (Sevilla).

Este destino produce contravacante. Madrid, 5 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABIRAS MONTEO

14.541

Orden 362/14.541/80

Para cubrir la vacante de teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con opción a ser solicitada por tenientes de la Escala auxiliar Grupo 1.º de cualquier Arma, existente en la Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares (Madrid), anunciada clase C, tipo 7.º, por Orden 362/12.676/80 (D. O. núm. 222), se destina en plantilla eventual, con carácter voluntario al teniente auxiliar de Infantería D. Emilio Álvarez Berenguer (4673), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Trienios**14.542**

Orden 362/14.542/80

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos), de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

De la Jefatura Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar

Capitán (E. auxiliar) D. Francisco Viera Romero (03343200), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

De la Jefatura Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar

Teniente (E. auxiliar) D. Florencio Saiz Ibáñez (03254830), cuatro trienios de proporcionalidad 10, siete de 6 y uno de 4.

De la Jefatura Regional de Automovilismo de Baleares

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Massanet Seguí (07736000), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar

Teniente (E. E. de Mando) D. Antonio Álvarez Díez (03809000), tres trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 9.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alvaro Iglesias Pérez (08033000), nueve trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 28 de octubre de 1980.

De la Compañía de Automovilismo de la 7.ª Región Militar

Teniente (E. E. de Mando) D. Antonio Franco Ortega (03969000), tres trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4.

Del Cuerpo de Policía Nacional

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Iglesias Pérez (08030500), nueve trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Holgado Martín (09030000), siete trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Otro, O. Mariano Gómez Díez (09187000), siete trienios de proporcionalidad 10, y uno de 4, con antigüedad de 3 de octubre de 1980.

De la Academia de Infantería

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Miranda Calvo (04239000), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de octubre de 1980.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Mille González (07315500), diez trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. José Gallego del Pueyo (08212000), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Teniente (E. auxiliar) D. Joaquín Bello González (04299000), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

De la Academia General Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Ferrer Galino (06529000), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 31 de octubre de 1980.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Rodolfo Espá Seiquer (07327000), diez trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Francisco Casillas de la Cruz (08191000), nueve trienios de proporcionalidad 10.

De la Escuela Central de Educación Física

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Víctor López Lago (08494000), ocho trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23

Capitán (E. auxiliar) D. Sergio Rodríguez Juárez (03246500), cuatro trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4, con antigüedad de 30 de octubre de 1980.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Iglesias Candil (07915000), nueve trienios de proporcionalidad 10 y dos de 4, con antigüedad de 5 de octubre de 1980.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Gómez Agüera (06682000), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Mari Sarría (08698000), ocho trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Fernández Fernández (06528000), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de octubre de 1980.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64

Capitán (E. auxiliar) D. Juan Matas Perelló (03386000), tres trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime García Nicoláu

(04837000), doce trienios de proporcionalidad 10.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José de Pablo Loizaga (07782000), nueve trienios de proporcionalidad 10 y dos de 6.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Marciano Zalama Mato (08815000), siete trienios de proporcionalidad 10 y tres de 6.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Emilio Arranz Domingo (07564000), diez trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Toro Goñi (06227000), doce trienios de proporcionalidad 10.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel García Vilamea (10317500), cuatro trienios de proporcionalidad 10.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Temprano Mateos (06922000), once trienios de proporcionalidad 10.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Albino Penas Blanco (08744000), siete trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Otro, D. Aurelio Miragaya Díaz (08750000), siete trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y uno de 4.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91

Capitán (E. auxiliar) D. Francisco Rodríguez Fuentes (03280750), cuatro trienios de proporcionalidad 10, siete de 6 y uno de 4, con antigüedad de 13 de octubre de 1980.

De la 1.ª Zona de la I. M. E. C.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Adolfo García-Calvo Rodríguez (07302000), diez trienios de proporcionalidad 10.

De la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en Valladolid

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eugenio García Salomón (04615000), catorce trienios de proporcionalidad 10.

De la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en La Coruña

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Alberto Moreno Lage (07725000), nueve trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4.

Del Museo del Ejército

Capitán (E. E. de Mando) D. Amable García Medina (03196000), cuatro trienios de proporcionalidad 10 y siete de 6.

Del Instituto Politécnico núm. 1

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Maroto Carbonell (08988000), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de octubre de 1980.

De la Junta Regional de Contratación de la 3.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Leureano Correa Cantero (08852000), ocho trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y uno de 4.

De la Residencia de Descanso «Teniente General Castañón de Mena»

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Francisco Morejo Umbría (08131000), nueve trienios de proporcionalidad 10, uno de 6 y dos de 4, con antigüedad de 31 de octubre de 1980.

Del Juzgado Militar Eventual de La Palma

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Campuzano Alcolea (07210000), juez del mismo, diez trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y uno de 4, con antigüedad de 25 de octubre de 1980.

Del Castillo de San Joaquín

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Escolar Elguezabal (08464000), gobernador del mismo, ocho trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Madrid

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Felipe Sanz (04089000), catorce trienios de proporcionalidad 10.

Del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Burgos

Capitán (E. auxiliar) D. Pablo Barriuso García (03209000), cuatro trienios de proporcionalidad 10 y siete de 6.

Del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Salamanca

Capitán (E. auxiliar) D. Manuel Sánchez Hernández (03210500), cuatro trienios de proporcionalidad 10, siete de 6 y uno de 4.

Del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Málaga

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio García García (06771000), once trienios de proporcionalidad 10, uno de 6 y dos de 4, con antigüedad de 8 de octubre de 1980.

Teniente (E. auxiliar) D. José Naranjo Cabezas (03295500), cuatro trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4, con antigüedad de 7 de octubre de 1980.

PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE

En la 1.ª Región Militar

Cofonel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Andrés Noguerol Dopico (04397000), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 2 de octubre de 1980.

En la 6.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Ramírez Díaz (04720000), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de octubre de 1980.

En la 9.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Rafael Soler Bonor (04276000), catorce trienios de proporcionalidad 10.

PERSONAL EN SITUACION DE EN SERVICIOS CIVILES

En la 1.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Cruz Balbuena (04618000), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de octubre de 1980.

Otro, Grupo de «Mando de Armas», don Juan del Río Crespo (08038000), nueve trienios de proporcionalidad 10 y dos de 4.

En la 2.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Portillo Lara (06080000), catorce trienios de proporcionalidad 10.

En la 3.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jacinto López Vázquez (07913000), nueve trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

En la 6.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Carlos Fernández Soberón. (05487000), catorce trienios de proporcionalidad 10.

En la 7.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Baylón Sagarzazu (04162000), catorce trienios de proporcionalidad 10.

En la 9.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Osuna Gómez del Rosal (06891000), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.543*Orden 362/14.543/80*

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican a los suboficiales de Infantería y de La Legión que se relacionan, con antigüedad de 15 de octubre de 1980 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980, a excepción de aquéllos a quienes se les señala distintas fechas.

Del Gobierno Militar de Almería (Sección Policía Militar)

Sargento D. Antonio Molina Cano (13005000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del C. I. R. núm. 13

Sargento D. Francisco Guillén Guillén (13193000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del C. I. R. núm. 15

Sargento D. Juan Vera Mora (13013000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería de La Reina núm. 2

Sargento D. José Sánchez Jiménez (11945000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Antonio Bueno Gómez (11983000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Eduardo Galisteo Lora (13724000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Saböya núm. 6

Sargento D. Manuel Urones Pérez (11859000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Aureliano Anta Serrano (11988000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel Rubal Pena (13112000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Alfredo Fernández Gutiérrez (13700000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16

Sargento D. Diego Rueda Caballero (13118000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Sargento D. José García Salvador (12099000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Granada número 34

Sargento D. Valentín Guerrero Mayoral (12184000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Mahón número 46

Barigada D. Manuel Teruel Barqueros (10438000), tres trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 2 de junio de 1980 y a percibir desde 1 de julio de 1980.

Del Regimiento de Infantería Palma número 47

Sargento D. Roberto Marín Martínez (11829000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de octubre de 1980.

Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Sargento D. Francisco Ponce Hidalgo (11850000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco Garrosa del Pozo (11940000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Jerónimo Recuero Rico (11958000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Teodoro Muñoz González (13594000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Félix Bravo González (13695000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco Alvarez Guillén (13728000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Borrueal Jiménez (13786000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Antonio Zafra Rubio (13795000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55

Sargento D. Gabriel Holgado Prieto (11938000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Miguel Andrino Jiménez (12032000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63

Brigada D. Miguel Márquez García (10282000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Sargento D. Francisco Antón Pérez (11865000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, Federico Richart Radiu (13747000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de octubre de 1980.

Del Batallón de Infantería I Nápoles de la Brigada de Infantería de Reserva

Sargento D. Salvador Carmona Carmona (13649000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1980.

Del Batallón de Infantería II Aragón de la Brigada de Infantería de Reserva

Sargento D. Angel Gallego Piedra (13637000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de octubre de 1980.

Del Batallón de Infantería III Extremadura de la Brigada de Infantería de Reserva

Sargento D. Pedro Fernández Bonilla (13631000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Domínguez Moreno (13705000), un trienio de proporcionalidad 6.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61

Sargento D. Antonio Torres Guindos (13549000), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 4.

De la Plana Mayor de Parque y Talleres de Vehículos Automóviles

Brigada D. José Rubio Celada (09762000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Sargento D. Luis Tranque Alvarez (13210000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34

Brigada D. Abelardo Acebal Usero (09952000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1980.

De la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Córdoba

Brigada D. Benjamín Tarín Delgado (09729000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Castillo de San Fernando de Figueras (Gerona)

Brigada D. Manuel Caballero Pérez (10800000), tres trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Grupo de Operaciones Especiales número 1

Sargento D. Fernando Yuste Romero (13759000), un trienio de proporcionalidad 6.

De la Inspección de Mutilados y Pensionistas Marroquíes de la Comandancia General de Ceuta

Subteniente D. Antonio Luque Casquero (06329000), ocho trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1980.

De la Compañía de Policía Militar número 3 (Valencia)

Brigada D. Juan Jiménez Muñoz (10298000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 28 de octubre de 1980.

De la Sección de Policía Militar número IV-7 (Gijón)

Sargento D. José Castro Núñez (13227000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión

Sargento primero (E. legionaria), don Hirán González Surribas (02116000), tres trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 5 de octubre de 1980.

Otro, D. Domingo Burgos Duque (02138000), tres trienios de proporcionalidad 6 y seis de 4, con antigüedad de 3 de octubre de 1980.

Otro, D. Angel Rodríguez Prior (02176000), tres trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 4 de octubre de 1980.

nalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 4 de octubre de 1980.

Sargento D. Francisco Roldán López (02190000), tres trienios de proporcionalidad 6 y cinco de 4, con antigüedad de 30 de octubre de 1980.

Otro, D. Rafael Ruiz Jaén (02273000), dos trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 8 de octubre de 1980.

Otro, D. Kurt Kettler Meyer (02360000), dos trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 9 de octubre de 1980.

Otro, D. Efrén García de la Torre (02402000), un trienio de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 27 de octubre de 1980.

Otro, D. Carlos Ochagavía Zorzano (02453000), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 16 de octubre de 1980.

Del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión

Sargento (E. legionaria), D. Miguel Vidal Molina (02204500), dos trienios de proporcionalidad 6 y siete de 4, con antigüedad de 16 de octubre de 1980.

De la Agrupación Temporal Militar en la 2.ª Región Militar

Sargento Policía de línea D. Antonio Pérez Galván (reemplazo voluntario en Monesterio, Badajoz), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 22 de octubre de 1980. Madrid, 3 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.544

Orden 362/14.544/80

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican al personal de Banda que a continuación se relaciona, con la antigüedad y a percibir que para cada uno se indica.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 5

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Rafael Briceño Jiménez (246), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de octubre de 1980 y a percibir desde el 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Ramiro Herrera Rodríguez (284), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionali-

dad 4), con antigüedad de 31 de octubre de 1980 y a percibir desde el 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento de Infantería Melilla número 52

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Jesús Pastor Larrea (244), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de octubre de 1980.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Juan Coloma Coloma (293), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1980.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento**Trienios****14.545**

Orden 362/14.545/80

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican a los oficiales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

De la Brigada de Infantería de Reserva

Teniente de complemento D. José Espigares Ruano (01305000), con destino en la Unidad de Servicios e Instrucción de dicha Brigada, un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de octubre de 1980.

Del C. I. R. núm. 4

Teniente de complemento D. Roberto Aranda Sojo (01272000), dos trienios de proporcionalidad 10.

Del C. I. R. núm. 12

Teniente de complemento D. Leovigildo González de Paz (01246000), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de octubre de 1980.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6

Teniente de complemento D. Miguel García Valverde (01237000), dos trie-

nios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de octubre de 1980.

Del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Teniente de complemento D. Luis Fernández Matesanz (01248000), dos trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29

Teniente de complemento D. José Veiras Gómez (01204000), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de octubre de 1980.

Otro, D. José Villamayor López (01281000), dos trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Manuel Santiso Lorenzo (01285000), dos trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Granada número 34

Teniente de complemento D. Pedro Rincón Martínez (01232000), dos trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Mahón número 46

Teniente de complemento don Abraham Gómez Rey (01516000), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de octubre de 1980.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Teniente de complemento D. Antonio Peral Hernández (01251000), dos trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Federico Cerpa Acosta (01197000), dos trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Odilo Cabrera Justo (01267000), dos trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Melilla número 52

Teniente de complemento D. Juan Martín Ledesma (01256000), dos trienios de proporcionalidad 10.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército

Teniente de complemento D. José Sayago Mota (01200000), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de octubre de 1980.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Teniente de complemento D. José Fernández Llamosas (01307000), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de octubre de 1980.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Teniente de complemento D. Adolfo Pellicer Hervas (01112000), tres tri-

nios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de octubre de 1980.

Del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión

Teniente de complemento D. Esteban Mariné Gallisa (01230000), dos trienios de proporcionalidad 10.

De la Academia de Infantería

Alférez de complemento D. José Casamayor Gil (01523000), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de septiembre de 1980 y a percibir desde 1 de octubre del mismo año.

De la Academia Especial de Policía Nacional

Teniente de complemento D. Manuel Alvarez Sobredo (01283000), dos trienios de proporcionalidad 10. Madrid, 3 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ayudantes

14.546

Orden 362/14.546/80

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Luis Alvarez Rodríguez, Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Luis Ramírez de la Guardia (8964), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Instituto Politécnico núm. 1. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, Clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante. Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.547

Orden 362/14.547/80

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Francisco Ríos García, General Delegado para Asuntos de Política de Defensa del Ministerio de Defensa, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Ramón Cabezas de Aguilera (8837), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

14.548

Orden 362/14.548/80

Clase B, tipo 4.º

Una vacante de comandante de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, a efectos de nivelación de Escalas, existente en la Comisión Geográfica de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), debiendo los peticionarios estar diplomados en Geodesia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.549

Orden 362/14.549/80

Libre designación.

Una vacante de comandante de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería a efectos de nivelación de Escalas, con preferencia para diplomados de Estado Mayor, existente en la Subsecretaría de Defensa (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.550

Orden 362/14.550/80

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de comandante de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería a efectos de nivelación de Escalas, existente en la Jefatura Superior de Personal, Dirección de Personal (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.551

Orden 362/14.551/80

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de subteniente o brigada de Infantería, correspondiente al cupo de Varias Armas y asignada al Arma, existente en la Jefatura de Transmisiones de las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen, dirigida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1/77).

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.552

Orden 362/14.552/80

Para suboficiales de Infantería, existentes en las Unidades y Centros que a continuación se relacionan, para las clases y tipos que también se indican.

ARMA DE INFANTERIA

Clase A, tipo 3.º

1.—Compañía de Operaciones Especiales núm. 61 (Burgos).—Una de sargento primero o sargento, con exigencia del título de Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

2.—Compañía de Operaciones Especiales núm. 72 (Gijón).—Dos de sargento primero o sargento, con exigencia del título de Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Clase B, tipo 6.º

3.—Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca).—Una de subteniente o brigada, con exigencia del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

4.—Compañía de Operaciones Especiales del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50 (Las Palmas de Gran Canaria).—Una de subteniente o bri-

gada, con exigencia del título de Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

5.—Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz).—Una de sargento primero o sargento, con exigencia del título de Operador de Radar Terrestre.

Clase C, tipo 9.º

6.—Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3 (Ceuta).—Una de subteniente o brigada.

7.—Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos).—Una de sargento primero o sargento.

8.—Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense).—Una de subteniente o brigada.

9.—Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Sevilla).—Una de sargento primero o sargento, con preferencia para titulados de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

10.—Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (Granada).—Una de sargento primero o sargento.

11.—Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza).—Una de sargento primero o sargento.

12.—Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia).—Una de sargento primero o sargento.

13.—Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia).—Dos de sargento primero o sargento, con preferencia para titulados de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

14.—Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz).—Una de sargento primero o sargento.

15.—Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Bétera, Valencia).—Cuatro de subteniente o brigada, con preferencia para titulados de jefe e Instructor de Carros de Combate.

16.—Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria número 28 (Salamanca).—Una de subteniente o brigada.

17.—Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Tarifa núm. 33 (Huesca).—Una de subteniente o brigada.

18.—Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres).—Una de subteniente o brigada.

19.—Regimiento de Infantería Mérida núm. 44, para el Campamento de San Cibrau (El Ferrol del Caudillo, La Coruña).—Una de sargento primero o sargento.

20.—Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, para la Compañía del Destacamento de la isla de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife).—Una de sargento primero o sargento.

21.—Regimiento de Infantería Melilla número 52 (Málaga).—Una de subteniente o brigada.

22.—Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54 (Campamento Benítez, Málaga).—Una de sargento primero o sargento.

23.—Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55 (Madrid).—Una de subteniente o brigada, con pre-

ferencia para titulados de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

24.—Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (Madrid).—Dos de subteniente o brigada, con preferencia para titulados de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

25.—Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida).—Dos de subteniente o brigada y una de sargento primero o sargento, con preferencia para titulados de Mando de Tropas de Montaña.

26.—Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida).—Una de sargento primero o sargento, con preferencia para titulados de Mando de Tropas de Montaña.

27.—Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona).—Una de subteniente o brigada y una de sargento primero o sargento, con preferencia para titulados de Mando de Tropas de Montaña.

28.—Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca).—Una de subteniente o brigada, con preferencia para titulados de Mando de Tropas de Montaña.

29.—Brigada de Infantería de Reserva, Batallón Nápoles I (Almería).—Una de subteniente o brigada.

30.—Regimiento de Instrucción Lepanto, de la Academia de Infantería (Toledo).—Una de subteniente o brigada.

31.—Compañía del Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una de sargento primero o sargento.

32.—Compañía del Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña).—Una de sargento primero o sargento.

33.—Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, Jefatura de Detall y Mayoría (Jaca, Huesca).—Una de subteniente o brigada, con preferencia para titulados de Mando de Tropas de Montaña.

34.—Academia General Militar, Agrupación Mixta (Zaragoza).—Una de subteniente o brigada.

35.—Compañía del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla).—Una de sargento primero o sargento.

36.—Compañía del Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia).—Una de sargento primero o sargento.

37.—Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. número I (Madrid).—Una de sargento primero o sargento.

38.—Compañía del Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña (Jaca, Huesca).—Una de sargento primero o sargento, con preferencia para titulados de Mando de Tropas de Montaña.

CUPO DE VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INFANTERIA

Clase B, tipo 6.º

39.—Escuela Central de Educación Física (Toledo).—Dos de sargento pri-

mero o sargento, con exigencia del título de Instructor de Educación Física.

Clase C, tipo 9.º

40.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Campamento de Rabasa (Alicante).—Una de subteniente o brigada.

41.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, Campamento de El Ferral de Bernesga (León).—Una de subteniente o brigada.

42.—Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso (Trepmp, Lérida).—Una de subteniente o brigada.

43.—Escuela Superior del Ejército (Madrid).—Una de subteniente o brigada.

44.—Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. IV (Gerona).—Una de subteniente o brigada.

45.—Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Jerez de la Frontera (Cádiz).—Una de subteniente o brigada.

46.—Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Menorca (Mahón).—Una de subteniente o brigada.

47.—Jefatura Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).—Una de subteniente o brigada, con preferencia para instructor de Automovilismo.

48.—Secretaría de Justicia de la 8.ª Región Militar (La Coruña).—Una de subteniente o brigada, plantilla eventual.

49.—Cuartel General de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una de sargento primero o sargento.

50.—Sección de la Policía Militar III-2 (Badajoz).—Una de sargento primero o sargento.

51.—Compañía de la Policía Militar número 43 (Lérida).—Una de sargento primero o sargento.

52.—Compañía de la Policía Militar número 61 (Burgos).—Una de sargento primero o sargento.

1.º Las vacantes anunciadas en clase A, tipo 3.º, y clase B, tipo 6.º, que no se cubran con carácter voluntario podrán ser adjudicadas con carácter forzoso por servidumbre de título o diplomas, de acuerdo con lo ordenado en el Reglamento de provisión de vacantes.

2.º Las vacantes con exigencia de título o diploma para aquellos que resulten destinados y se encuentren en posesión de determinados títulos que dan comprendidos, a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

3.º Los que aleguen derecho preferente por razón de determinados títulos o diplomas estarán obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar para hacer efectivo el derecho.

4.º Los peticionarios que posean determinados títulos tendrán preferencia para ocupar vacantes en Unidades que por su tipo y plantilla estén relacionados con los indicados títulos,

siempre que se haga constar en la Orden de anuncio.

5.º Los sargentos con menos de cuatro años en el empleo deberán tener en cuenta lo dispuesto en la Orden de 21 de junio de 1977 (D. O. número 146).

6.º Los peticionarios deberán formular una papeleta independientemente para cada clase y tipo de vacante.

Documentación: Papeleta de petición de destino, según modelo publicado, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, teniendo en cuenta cuanto dispone el artículo 14 de la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1/77).

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Compañía de Mar

Vacantes

14.553

Orden 362/14.553/80

Clase C, tipo 9.º

Para sargentos primeros o sargentos calafates.

En la Compañía de Mar de Ceuta.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



ARTILLERIA

Disponibles-Ayudantes

14.554

Orden 362/14.554/80

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Luis Alvarez Rodríguez, Presidente del

Consejo Supremo de Justicia Militar, el teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Domingo García de Carranza (3304), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado Teniente General, quedando en la situación de disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la citada Región Militar por un período de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este cese produce contravacante.
Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

14.555

Orden 362/14.555/80

Clase C, tipo 7.º

1.—En el Grupo de Artillería de Campaña XXXI (Paterna, Valencia).—Una de teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.556

Orden 362/14.556/80

Clase C, tipo 7.º

1.—En la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8 (Vigo), para el mando de la misma.—Una de teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», del cupo de Varias Armas, asignada al Arma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.557*Orden 362/14.557/80*

Clase C, tipo 8.º

1.—En la Academia de Artillería (Segovia, provisionalmente en Madrid), para profesor del Regimiento de Instrucción, incluida en el Grupo XIV del anexo I del Baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial» núm. 104, de 8 de mayo de 1976.—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos**14.558***Orden 362/14.558/80*

Para cubrir la vacante de teniente coronel, comandante u oficial de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Segovia, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/11.149/80 (D. O. número 190), se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Segundo Sainz Gutiérrez (4092), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

14.559*Orden 362/14.559/80*

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», o Grupo de Intendencia, en posesión del título de Piloto de Helicópteros, anunciada en plantilla eventual, de clase B, tipo 4.º, por Orden 362/12.023/80 (D. O. núm. 211), existente en las FAMET, Unidad de Helicópteros IV (El Coper, Sevilla), se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Luque Martí (5145), del Grupo de Artillería Anti-

aérea Ligera de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 3.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Trienios**14.560***Orden 362/14.560/80*

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indican, a los suboficiales de Artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980, a excepción de aquellos a quienes se les señale distintas fechas.

De la Dirección de Servicios Generales del Ejército

Brigada D. Cipriano Armada López (5454), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Gobierno Militar de Vizcaya

Brigada D. Jesús García Arnaiz (5349), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Academia General Militar

Sargento D. Francisco Ballesteros Aparicio (7376), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

De la Academia de Artillería (Segovia)

Subteniente D. Prudencio Lozano Jiménez (3503), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 1

Sargento D. Enrique García Rivero (7093), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 8

Sargento D. Miguel Martínez Luján (7052), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 10

Sargento D. Luis Cabezón Alonso (6378), dos trienios de proporcionali-

dad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 4

Sargento D. Manuel Ruiz-Mateos Herrera (6426), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de octubre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 5

Sargento D. César Sánchez de Alcazar García (6397), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 11

Sargento D. Manuel Pérez Cubillo (7072), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Casimiro Domínguez Espasandín (7404), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Juan Rico González (7498), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1980.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 14

Brigada D. Manuel Baños Carrasco (5176), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Otro, D. José Acosta García (5180), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Sargento D. Francisco Caballero Cazorla (6469), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 16

Sargento D. Juan Pérez Romero (6503), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de octubre de 1980.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 21

Sargento D. Teodoro Rodríguez Ramos (7083), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 22

Brigada D. Justo López de Coca y Galera (5332), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Sargento D. Antonio Garau Ferruz (6498), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Andrés Gallardo Sánchez (7045), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 30

Sargento D. Pedro Garrido Martínez (6407), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Santiago Pérez Aiguacil (6425), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Luis Montaña Aguilar (6526), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. José Bravo Luque (6627), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Serafín García Sánchez (7159), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 32

Sargento D. Juan Perpén Moya (6412), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de octubre de 1980.

Otro, D. Carlos Hernández González (7015), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Francisco Chozas Rodríguez (7096), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Antonio Rodríguez Molina (7453), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Francisco Rodríguez Molina (7480), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41

Subteniente D. Julio Mateo Rocha (4123-4), ocho trienios (siete de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Sargento D. Antonio Rodríguez Gutiérrez (7041), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42

Brigada D. José Torres Fuentes (5066), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46

Brigada D. José Gil Medrano (5049), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4),

con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47

Brigada D. Bienvenido del Río Guzmán (5452), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Sargento D. Francisco Muñoz Sanz (6404), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de octubre de 1980.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63

Sargento D. José Benito Corral (7124), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Ceferino Casillas Moreno (7484), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Fernando Ebro Fernández (7505), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71

Brigada D. Enrique Merino Castaño (5062), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Otro, D. Félix Bercedo Rodríguez (5109), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72

Sargento D. Jesús Esteban Bernal (6381), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de octubre de 1980.

De disponible en la 3.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72

Brigada D. Paulino Hernando Recuerdo (5091), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 91

Sargento D. Pedro Mahiques Juez (6409), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de octubre de 1980.

Otro, D. Juan Santmarti Roselló (7523), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de octubre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 93

Sargento D. José Moragues Delgado de Mendoza (7002), dos trienios de

proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. José Galindo Morales (7003), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. José Fernández Castrillón (7367), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. José Carballo Portela (7543), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Sargento D. José Carreira Ramos (7151), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Salvador Pérez Moral (7166), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 3 de octubre de 1980.

Otro, D. Anastasio Moreno González (7468), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Juan Pitera Vidal (7504), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de octubre de 1980.

Otro, D. Francisco Moriana Ríos (7512), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Regimiento de Artillería de Información y Localización

Brigada D. Ernesto Grueso Benito (5357), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Sargento D. Ricardo Escudero Mora (6437), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Arcadio Blázquez Sánchez (6375), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de octubre de 1980.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6

Sargento D. Francisco Otal Tolosana (7569), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista

Sargento D. Odilio González Docabo (7122), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera núm. 1 de la División Acorazada «Brunete» núm. 1

Sargento D. Félix Tinaquero Sacristán (6453), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de octubre de 1980.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74 (Grupo S.A.M.)

Sargento D. José Holgado García (6470), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Jesús Velarde Carrillo (6523), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de octubre de 1980.

Otro, D. Pedro Perea Gásquez (6573), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Francisco Mescua Bellido (7007), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Domingo Pérez Alvarez (7099), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Jesús Puertas Cordón (7371), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. José Navarrete Pérez (7374), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. José Ruiz Arenas (7433), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de octubre de 1980.

Otro, D. Vicente Monroy Vega (7443), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de octubre de 1980.

Otro, D. Pablo Ramos Cívico (7488), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2

Sargento D. José Beltrán Hueso (6376), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXI

Sargento D. José Beltrán Zaragoza (6528), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXII

Sargento D. Santiago López Madrid (6384), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de octubre de 1980.

Otro, D. Francisco Albadalejo Pérez (6432), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de octubre de 1980.

Del Grupo de Artillería a Lomo LXI

Sargento D. José Molla Andrés (7232), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4); con antigüedad de 16 de octubre de 1980.

Otro, D. Salvador Medina Jiménez (7344), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

idad 4), con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Otro, D. Fermín Galán Rivas (7573), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

De la Unidad Base de la Brigada Paracaidista

Sargento D. José Rodríguez Camacho (6547), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de octubre de 1980.

De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales

Brigada D. Manuel Pérez Hervás (5107), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Sargento D. Isaías Martín Alenso (7547), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

De la Jefatura de Artillería de la 1.ª Región Militar

Sargento D. Valeriano Jiménez Gómez (6402), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de octubre de 1980.

Del Parque y Talleres de Artillería de la 1.ª Región Militar

Sargento D. Mario Encinas Miguel (7135), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Parque y Talleres de Artillería de la 2.ª Región Militar

Sargento D. Francisco Saldoval Rodríguez (6479), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Del Parque y Talleres de Artillería de la 6.ª Región Militar

Brigada D. Bonifacio Saiz Fernández (5193), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Parque y Talleres de Artillería de la 7.ª Región Militar

Sargento D. Angel Gregorio Prieto (6615), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de octubre de 1980.

Del Parque y Talleres de Artillería de la 8.ª Región Militar

Brigada D. Ricardo Taibo Rodríguez (4165500), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Parque y Talleres de Artillería de la 9.ª Región Militar

Sargento D. Pascual Torres Paño (6514), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

dad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

De la Unidad de Helicópteros III

Sargento D. Luis García Llorente (7436), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de octubre de 1980.

De la Compañía Regional de Automovilismo de Baleares

Sargento D. Carlos Jerónimo Jiménez (7014), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de octubre de 1980.

De Procesado en la 1.ª Región Militar Plaza de Madrid

Sargento D. Germán Martínez González (6532), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS

Destinos

14.561

Orden 362/14.561/80

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/12.840/80 («Diario Oficial» núm. 226), de clase C, tipo 7.º, existente en el Batallón Mixto de Ingenieros II (Córdoba), para el mando del mismo, se destina con carácter voluntario al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Ledesma Saúco (1766), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

Este destino produce contravacante. Madrid, 7 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

14.562

Orden 362/14.562/80

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento para provisión de vacantes (Orden 5.030/78/80) y para cubrir la vacante anunciada de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/13.865/80 (D. O. número 246), existente en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6 (San Sebastián), se destina con carácter voluntario al sargento primero de Ingenieros D. Miguel Pérez Cotta (3337), del Instituto Politécnico núm. 1.

Este suboficial queda sujeto a las

servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento para provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 8 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.563

Orden 362/14.563/80

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento para provisión de vacantes (Orden 5.030/78/80) y para cubrir la vacante anunciada de clase B, tipo 6.º, por Orden 362/13.867/80 (D. O. número 246), con exigencia del título de Jefe de Carro de Ingenieros, existente en el Batallón Mixto de Ingenieros número LXI (San Sebastián), se destina con carácter forzoso al sargento de Ingenieros D. Enrique Fernández Ordóñez (4504), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

Este destino está comprendido a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Dicho destino tiene carácter de mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento para provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 8 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.564

Orden 362/14.564/80

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento para provisión de vacantes (Orden 5.030/78/80), y para cubrir la vacante anunciada de clase C, tipo 9.º por Orden 362/13.868/80 (D. O. número 246), existente en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6 (San Sebastián), se destina con carácter forzoso al sargento de Ingenieros D. José Martínez Fernández (3662), de disponible forzoso en Canarias, guarnición de Santa Cruz de Tenerife.

Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo

59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento para provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 8 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

14.565

Orden 362/14.565/80

Clase C, tipo 7.º

1.—Jefatura de Asuntos Económicos de la Dirección de Servicios Generales del Ejército; vacante correspondiente al cupo de Varias Armas, asignadas al Arma de Ingenieros a efectos de nivelación de Escalas.—Una de capitán auxiliar de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal) en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Agregaciones

14.566

Orden 362/14.566/80

Por necesidades del servicio se agregan al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1 (Colmenar Viejo, Madrid), desde el día 15 de octubre al día 17 de noviembre de 1980, al personal que a continuación se relaciona, con destino en las Unidades que para cada uno se indican:

Teniente de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Telesforo Sánchez-Oro Díaz-Maroto (2496), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles (Unidades de Madrid).

Teniente auxiliar de Ingenieros, Grupo de mando, D. Emilio Polvorinos López (1612), del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Teniente de complemento de Ingenieros D. Miguel Celdrán Hernández (1153), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Madrid).

Sargento primero de Ingenieros don Marino Estévez de Urrutia (3316), del Regimiento de Transmisiones.

Sargento de Ingenieros D. Francisco Rodríguez Fuentes (4081), del Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar.

Lo que se publica para que surta los efectos económicos que procedan. Madrid, 7 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Trienios

14.567

Orden 362/14.567/80

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican al personal de Banda que a continuación se relaciona, con la antigüedad y a percibir que para cada uno se indica.

Del Batallón Mixto de Ingenieros XIV

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Jaime Rodríguez Moreno (48.500), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1980.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8

Cabo de Banda, asimilado a sargento primero, D. José Crespo Fernández (60), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de octubre de 1980.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Destinos

14.568

Orden 362/14.568/80

La Orden número 362/14.058/80, de fecha 29 de octubre del actual (D. O. núm. 251), por la que se destinaba, entre otros, al subteniente especialista, mecánico automovilista montador electricista D. Juan Campos Martínez (91), al Grupo Regional de Intendencia de la 3.ª Región Militar, queda ampliada en el sentido de que continuará retenido en la Comisión Liquidadora del Centro de Instrucción de

Reclutas núm. 7, hasta la finalización de su cometido.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

14.569

Orden 362/14.569/80

Clase C, tipo 7.º

Para suboficiales especialistas, mecánicos ajustadores de armas o de la Rama Mecánica, mecánico de armas, existentes en la Inspección General de la Policía Nacional para la Academia de Aguilafuente.—Una.

Academia de Badajoz.—Una.

Academia de Santander.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino según modelo publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77), y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1/77).

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.570

Orden 362/14.570/80

Clase C, tipo 7.º

Para suboficial especialista, mecánico ajustador de armas o de la Rama Mecánica, mecánico de armas, existente en la Dirección General de la Guardia Civil, para la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino según modelo publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77), y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1/77).

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INTENDENCIA

Ascensos

14.571

Orden 362/14.571/80

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292), las Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 (DD. OO. núms. 50 y 55), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán auxiliar con antigüedad de 10 de noviembre de 1980, al teniente auxiliar de Intendencia D. Francisco Navarro Porrás (413), del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 7, quedando en la situación de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, Melilla, y agregado a dicha Unidad. Esta agregación termina el día 11 de febrero de 1981, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.572

Orden 362/14.572/80

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 21), se asciende al empleo de brigada con antigüedad de 10 de noviembre de 1980 al sargento primero de Intendencia D. Angel Barroso Costumiero (833), de la Unidad de Intendencia de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI (Grupo Logístico XXI), quedando en la situación de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, Mérida.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Trienios

14.573

Orden 362/14.573/80

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al oficial de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), de Intendencia que se expresa:

De la Academia General Militar

Alfárez de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. José Martínez Rabuñal (763), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de septiembre de 1980 y efectos económicos de 1 de octubre de 1980.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ingreso en la Escala auxiliar

14.574

Orden 362/14.574/80

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado del Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), modificada por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar de Intendencia con el empleo de teniente auxiliar, con antigüedad de 10 de noviembre de 1980, al subteniente de Intendencia D. Jaime Zas Calvelo (643), del Cuartel General de la Brigada Aerotransportable, Mayoría Centralizada, quedando en la situación de disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, La Coruña, escalafonándose con el número 521.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Ceses

14.575

Orden 362/14.575/80

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 6 de julio de 1974 («Diario Oficial» núm. 154), causa baja en su destino a petición propia, el teniente de complemento de Intendencia don Fidel Ruiz Gestal, del Grupo Regional de Intendencia núm. 6, quedando en situación de ajena al servicio activo, que determina el párrafo último del artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), en la Guarnición de Burgos.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
GONZALEZ FUSTER
El General Director de Personal,

Trienios

14.576

Orden 362/14.576/80

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de

marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al oficial de complemento de Intendencia que se expresa, con antigüedad y efectos económicos que se señalan:

Del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 2

Teniente de complemento D. Miguel Alonso Guerrero, dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efecto económicos de 1 de octubre de 1980.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INTERVENCIÓN

Ascensos

14.577

Orden 362/14.577/80

Por existir vacante y haber cumplido las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato con la antigüedad de 8 de noviembre de 1980 a los jefes del Cuerpo de Intervención Militar, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

A coronel interventor

Teniente coronel interventor D. Juan Sánchez Teijeiro (184), de la Intervención de los Servicios de Sanidad y Automovilismo de La Coruña, en situación de disponible forzoso en la 8.ª Región Militar y plaza indicada. En vacante clase C, tipo 9.º

A teniente coronel interventor

Comandante interventor D. Emilio Virgos Ortiz (246), de la Pagaduría de Pensionistas Saharauis en Las Palmas de Gran Canaria, quedando confirmado en su actual destino por ocupar vacante de teniente coronel o comandante interventor.

La citada confirmación produce vacante que se da al ascenso.

Otro, D. Juan García-Nieto Heredero (247), de la Intervención de los Servicios de Intendencia y Pagaduría de Valladolid, quedando confirmado en su actual destino por ocupar vacante indistinta. En vacante clase C, tipo 9.º

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



SANIDAD MILITAR

Vacantes

14.578

Orden 362/14.578/80

Clase C, tipo 7.º

1.—Una de coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Parque Central de Sanidad Militar (Madrid), para la Dirección del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.579

Orden 362/14.579/80

Clase C, tipo 9.º

Específicas.

Para jefes y oficiales médicos, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

1.—Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Retamares, Madrid).—Una de comandante y otra de capitán.

2.—Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (Campamento, Madrid).—Una de teniente.

Para cubrir estas vacantes se aplicará en caso preciso, lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento sobre provisión de vacantes, modificado por Orden 14.151/269/78, de 22 de noviembre.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.580

Orden 362/14.580/80

Clase C, tipo 8.º

Indistinta.

Segunda convocatoria.

1.—Una de capitán médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para auxiliar de profesor de la 1.ª Sección de Enseñanza, tercer Grupo (Selección y Conservación de Efectivos) y Asistencia, incluida en grupo de baremos X, anexo núm. 5.

Esta vacante podrá ser solicitada por los capitanes y tenientes médicos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

14.581

Orden 362/14.581/80

Para cubrir la vacante de teniente coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciada por Orden 362/11614/80 (D. O. número 202), de libre designación, existente en el ISFAS para la Inspección Sanitaria de Zona (Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente coronel médico de dicha Escala y Cuerpo D. Eugenio Cejudo Fernández (790), del Sanatorio Militar «Generalísimo», de Guadarrama (Madrid).

Madrid, 5 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

14.582

Orden 362/14.582/80

Para cubrir la vacante de teniente coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciada por Orden 362/12.787/80 (D. O. número 225), de clase C, tipo 8.º, asignada al grupo de baremos I, anexo número 5, existente en la Academia de Sanidad Militar (Madrid), para profesor jefe de Estudios de Medicina de la Sección de Formación de Oficiales, se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel médico de dicha Escala y Cuerpo D. Máximo Martín Rubio (835), de la Dirección de Apoyo

al Personal, Jefatura de Sanidad, con un baremo de 21,11 puntos.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Retiros

14.583

Orden 362/14.583/80

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican, pasen a la situación de retirados, si antes no se produce su ascenso, a los oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, quedando pendiente del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

El día 6 de enero de 1981

Capitán D. Rafael Burgos Aguado (284), del Hospital Militar de Sevilla.

El día 8 de enero de 1981

Teniente D. Manuel Rodríguez Noriega (343), del Cuartel General de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.584

Orden 362/14.584/80

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican, pasen a la situación de retirados, si antes no se produce su ascenso, los ayudantes técnicos de Sanidad del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

El día 2 de enero de 1981

Ayudante técnico de Sanidad mayor, asimilado a comandante, D. José Muriel Martín (76), del Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal».

El día 10 de enero de 1981

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, D. Juan López Gutiérrez (322), del Hospital Militar de Cádiz.

El día 14 de enero de 1981

Ayudante técnico de Sanidad mayor, asimilado a comandante, D. Francisco Silva Heredero (166), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

El día 26 de enero de 1981

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente D. Agustín Barahona Esteban (368), de la Fábrica de Toledo, Empresa Nacional «Santa Bárbara».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Ascensos

14.585

Orden 362/14.585/80

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 («C. L.» número 52), se asciende al empleo de teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de 1 de octubre de 1976, al alférez médico de dicha Escala y Cuerpo D. Julián Martín del Toro, de la 2.ª Circunscripción de la Policía Nacional, continuando en su actual destino.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



FARMACIA MILITAR

Vacantes

14.586

Orden 362/14.586/80

Clase C, tipo 9.º

Para jefes y oficiales farmacéuticos, Escala activa, existentes en las Unidades y Dependencias que a continuación se relacionan.

En la Farmacia Central de la 2.ª Región Militar (Sevilla)

1.—Una de comandante, indistinta, para comandantes o tenientes coroneles, pudiendo ser solicitadas por capitanes con el curso de aptitud de ascenso a jefe.

2.—Una de capitán, indistinta, para capitanes o tenientes.

En la Farmacia Central de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

3.—Una de capitán, indistinta, para capitanes o tenientes.

En el Grupo de Sanidad Militar de la Agrupación Logística de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)

4.—Una de teniente, específica, para este empleo.

En la Farmacia Militar de Almería

5.—Una de capitán, indistinta, para capitanes o tenientes.

En el Depósito de Medicamentos de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

6.—Una de capitán, indistinta, para capitanes o tenientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.587

Orden 362/14.587/80

Clase C, tipo 9.º

Para practicantes de segunda o tercera del Cuerpo auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar, existentes en las Dependencias que a continuación se relacionan, dichas vacantes podrán ser solicitadas y cubiertas indistintamente por sargentos ayudantes de Farmacia de la Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército (rama de Farmacia).

1.—En la Farmacia del Hospital Militar de Algeciras. Una de practicante de segunda.

2.—En la Farmacia del Hospital Militar de Jaca. Una de practicante de segunda.

3.—En la Farmacia del Hospital Militar de Vigo. Una de practicante de tercera.

4.—En la Farmacia Militar de Almería. Una de practicante de tercera.

5.—En la Farmacia del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid). Dos de practicantes de tercera.

6.—En la Farmacia del Hospital Militar de Sevilla. Dos (plantilla eventual). Una de practicante de segunda y una de practicante de tercera.

7.—En el Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, Retama-

res (Madrid). Una de practicante de segunda.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

14.588

Orden 362/14.588/80

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 («Diario Oficial» núm. 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de comandante farmacéutico, Escala activa, del Cuerpo de Farmacia Militar, con antigüedad de 6 de noviembre de 1980, al capitán farmacéutico de dicho Cuerpo y Escala D. Jaime Corredoira Amenedo (265), de la Farmacia del Hospital Militar Central «Gómez Ulla», en vacante clase B, tipo 5.º, para la que se exige el diploma de Farmacia Hospitalaria, asignada al baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 (D. O. núm. 38), quedando confirmado en su actual destino por aplicación del párrafo primero del artículo 35 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

14.589

Orden 362/14.589/80

Para cubrir la vacante indistinta de jefe u oficial farmacéutico, Escala activa, diplomado en Farmacia Hospitalaria, existente en la Farmacia del Hospital Militar de Sevilla, anunciada por Orden 362/13.712/80 («Diario Oficial» núm. 243), de clase B, tipo 5.º, asignada al baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» núm. 38), para la que se exige el diploma de Farmacia Hospitalaria, pasa destinado con carácter voluntario (plantilla eventual), con baremo de 5 puntos, el capitán

farmacéutico, Escala activa, D. Ismael Berral Carrero (309), de la Farmacia Central de la 2.ª Región Militar.

Este destino está comprendido a los efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica, en el Grupo 2.º, factor 0,06 del apartado 3.2. de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por Orden de 18 de marzo de 1975 («Diario Oficial» núm. 69),

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Trienios

14.590

Orden 362/14.590/80

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, artículo 8.º, dos), de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indican, a los oficiales que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se le señala.

Del Instituto Farmacéutico del Ejército

Teniente de la Escala especial (mando), D. Mariano Massa Moreno (16-E), ocho trienios (cuatro de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980.

De la Academia de Farmacia Militar

Alferez ayudante de Farmacia de la Escala especial de especialistas (Rama de Farmacia), D. Julián Serranía Bermejo (159-E), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980.

Del Laboratorio de Farmacia Militar de Córdoba

Practicante de primera (asimilado a teniente), D. Julio Holgado Pirón (55), doce trienios (siete de proporcionalidad 10 y cinco de 6), con antigüedad de 31 de octubre de 1980 y efectos económicos de 1 de noviembre del mismo año.

Otro, D. Tomás Cerezo Muñoz (66), once trienios (cuatro de proporcionalidad 10 y siete de 6), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VETERINARIA MILITAR

Excedencia voluntaria

14.591

Orden 362/14.591/80

Se concede el pase a la situación de «excedencia voluntaria» en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense, en las condiciones que determina el Real Decreto 734/79, de 9 de marzo («Diario Oficial» núm. 85), al capitán veterinario (E. A.), D. Víctor González Rodríguez (470), de la Unidad de Veterinaria núm. 3.

El pase a esta situación produce vacante que se dará al ascenso.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.
GABEIRAS MONTERO



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Trienios

14.592

Orden 362/14.592/80

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de proporcionalidad 10 que se indican, a los jefes y oficiales capellanes que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980.

De la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal

Coronel capellán D. José González Martínez (159), nueve trienios.

De la Tenencia Vicaría Castrense y Jefatura de los Servicios Religiosos de la 2.ª Región Militar

Coronel capellán D. Marcos Alonso Fernández (156), nueve trienios.

De la Tenencia Vicaría Castrense y Jefatura de los Servicios Religiosos de la 5.ª Región Militar

Coronel capellán D. Juan García del Solar (154), nueve trienios.

De la Academia General Militar

Capitán capellán D. Tomás Merino de la Hoz (294), siete trienios.

- De la Academia de Infantería*
Capitán capellán D. Angel López Saez (459), tres trienios.
- Del Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería*
Capitán capellán D. Isidoro Castellano Izquierdo (396), cinco trienios.
- De la Academia de Ingenieros*
Capitán capellán D. Antonio Castaño Bartolomé (404), cinco trienios.
- Del Cuartel General de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar*
Capitán capellán D. Clemente Martín Muñoz (409), cinco trienios.
- Del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7*
Capitán capellán D. Plácido Gutiérrez Martín (465), tres trienios.
- Del Regimiento Mixto de Infantería Soría núm. 9*
Capitán capellán D. Constancio Gómez Jiménez (400), cinco trienios.
- Del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11*
Capitán capellán D. Jesús Casas Otero (406), cinco trienios.
- Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18*
Capitán capellán D. Miguel Conejero Pérez (303), siete trienios.
- Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19*
Capitán capellán D. Cesáreo Vidarte Vicioso (398), cinco trienios.
- Del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21*
Capitán capellán D. Félix Cereceda Tobalina (412), cinco trienios.
- Del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31*
Capitán capellán D. Leonardo Martínez García (296), siete trienios.
- Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32*
Capitán capellán D. Angel González Morán (438), cuatro trienios.
- Del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35*
Capitán capellán D. Francisco Cantelar Rodríguez (288), siete trienios.
- Del Regimiento de Infantería Barbastro número 43*
Capitán capellán D. José Girón Palaruelo (439), cuatro trienios.
- Del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63*
Capitán capellán D. José Soldevila Rauret (467), tres trienios.
- Del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67*
Capitán capellán D. Daniel Llamazares Morán (466), tres trienios.
- Del III Batallón Extremadura de la Brigada de Infantería de Reserva*
Capitán capellán D. Agustín Martínez Gilabert (410), cinco trienios.
- Del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión*
Capitán capellán D. Mariano Esteban y Caro (458), tres trienios.
- De la Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidistas*
Capitán capellán D. José Morán Bustos (464), tres trienios.
- Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1*
Capitán capellán D. Primitivo Rodríguez Boyero (408), cinco trienios.
- Del Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4*
Capitán capellán D. Antonio Campillo Briones (397), cinco trienios.
- Del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9*
Capitán capellán D. Benjamín Encuentra Bernad (437), cuatro trienios.
- Del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10*
Capitán capellán D. Emilio Navarro Roma (304), siete trienios.
- Del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11*
Capitán capellán D. Angeles Puente González (301), siete trienios.
- Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20*
Capitán capellán D. Elías Domínguez Terreros (399), cinco trienios.
- Del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña*
Capitán capellán D. Antonio Alvarez García (291), siete trienios.
- Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1*
Capitán capellán D. Manuel Sanz Tarancón (299), siete trienios.
- Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3*
Capitán capellán D. Plácido González Vegas (289), siete trienios.
- Del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles*
Capitán capellán D. Agustín Rodrigo Prada (401), cinco trienios.
- Del Regimiento de Automóviles de la Reserva General*
Capitán capellán D. Mariano García Arranz (435), cuatro trienios.
- De la Unidad de Helicópteros II de las F.A.M.E.T.*
Capitán capellán D. Arsenio Redondo Martínez (293), siete trienios.
- Del Centro de Instrucción de Reclutas número 9*
Capitán capellán D. Federico Mainar Belanche (461), tres trienios.
- Del Centro de Instrucción de Reclutas número 12*
Capitán capellán D. José Rey Rodríguez (298), siete trienios.
- Del Centro de Instrucción de Reclutas número 13*
Capitán capellán D. Daniel Ponte Rodríguez (460), tres trienios.
- Del Centro de Instrucción de Reclutas número 15*
Capitán capellán D. Adolfo Oljvera Sánchez (454), cuatro trienios.
- Del Hospital Militar Central «Gómez Ulla»*
Capitán capellán D. Severino de Francisco de Miguel (297), siete trienios.
- Del Hospital Militar Central «Generalísimo Franco»*
Capitán capellán D. Ildefonso Díez del Blanco (411), cinco trienios.
- De la Clínica Militar de Gerona*
Capitán capellán D. José Ribas Serra (292), siete trienios.
- Del Regimiento Mixto de Artillería número 32*
Capitán capellán D. Francisco Villanova Vázquez (449), tres trienios.
- De la Párroquia de plaza de la Policía Nacional de Madrid*
Capitán capellán D. Lorenzo Gómez Palomo (302), siete trienios.
Madrid, 4 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



OFICINAS MILITARES

Trienios

14.593

Orden 362/14.593/80

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al jefes y oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se le señala y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980:

De la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Enseñanza)

Teniente D. Juan Velasco Sánchez-Mayoral (3093), ocho trienios (dos de proporcionalidad 10 y seis de 6), con antigüedad de 27 de octubre de 1980.

De la Dirección de Servicios Generales (Pagaduría y Caja Central Militar)

Capitán D. Isidoro Heredia Jimeno (2719), ocho trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad de 18 de octubre de 1980.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15

Teniente D. Francisco Alvarez Raso (3159), ocho trienios (dos de proporcionalidad 10, tres de 6 y tres de 4), con antigüedad de 7 de octubre de 1980.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17

Capitán D. Juan Clemente Quijada (2212), doce trienios (cuatro de proporcionalidad 10, siete de 6 y uno de 4), con antigüedad de 4 de octubre de 1980.

Del Almacén Local y Servicios de Intendencia de Badajoz

Capitán D. Manuel Gutiérrez Precados (2140), doce trienios (cuatro de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4), con antigüedad de 29 de octubre de 1980.

De la Subinspección de la 3.ª Región Militar (Sección de Contabilidad y Asuntos Generales)

Teniente D. José Tovar Payans (3402), doce trienios (uno de proporcionalidad 10, ocho de 6 y tres de 4), con antigüedad de 3 de octubre de 1980.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32

Teniente D. Enrique Martínez Fuertes (3170), ocho trienios (dos de proporcionalidad 10 y seis de 6), con antigüedad de 27 de octubre de 1980.

De la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar

Teniente D. José Corrales Serrano (3321), ocho trienios (uno de proporcionalidad 10 y siete de 6), con antigüedad de 27 de octubre de 1980.

Del Archivo General Militar de Segovia

Comandante D. Eloy Thomas Moreno (1363), catorce trienios (nueve de proporcionalidad 10 y cinco de 6), con antigüedad de 27 de octubre de 1980.

Del Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar

Teniente D. Manuel Mejuto Mella (3037), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

De la 2.ª Jefatura de Tropas de la 8.ª Región Militar

Teniente D. Antonio Pérez Vispo (3352), ocho trienios (uno de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y tres de 4), con antigüedad de 27 de octubre de 1980.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83

Capitán D. Bernardo Piñeiro Santos (2450), doce trienios (tres de proporcionalidad 10, seis de 6 y tres de 4), con antigüedad de 29 de octubre de 1980.

De la Fiscalía Jurídico Militar de Canarias

Capitán D. Juan Zafra Petit (2327), trece trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y cinco de 4), con antigüedad de 10 de octubre de 1980.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.594

Orden 362/14.594/80

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, con antigüedad y

efectos económicos de 1 de noviembre de 1980:

Del Estado Mayor del Ejército

Capitán D. José Pérez Cornejo (2122), trece trienios (cuatro de proporcionalidad 10, siete de 6 y dos de 4).

Otro, D. Enrique Vila Rodríguez (2150), once trienios (cuatro de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4).

Otro, D. Tolentino del Burgo García (2391), once trienios (tres de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4).

De la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Enseñanza)

Capitán D. Ángel Pérez Bravo (2618), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4).

De la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Intendencia)

Capitán D. Amador Cuesta Vélez (2474), diez trienios (tres de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4).

De la Dirección de Servicios Generales (Servicio de Publicaciones - «Diario Oficial» y Colección Legislativa)

Capitán D. Rafael García Gómez (2620), diez trienios (tres de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4).

Del Consejo Supremo de Justicia Militar

Capitán D. Guillermo Raposo Alba (2386), doce trienios (tres de proporcionalidad 10, seis de 6 y tres de 4).

De la Comisión Mixta de Servicios Civiles

Teniente D. Salvador Redondo Alonso (3560), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4).

De la Oficina Regional de Informática número 1

Capitán D. José García Conde (2339), trece trienios (cuatro de proporcionalidad 10, siete de 6 y dos de 4).

De la Academia de Infantería

Teniente D. Enrique Camacho Velasco (3443), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4).

De los Servicios de Intervención de Artillería e Ingenieros de la 1.ª Región Militar

Teniente D. Marcos García García (2963), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4).

Del Depósito y Servicios de Intendencia de Jerez de la Frontera

Capitán D. Salvador Muñoz Manso (2736), ocho trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4).

Del Gobierno Militar de Ceuta

Capitán D. Domingo Moyano Santos (2444), once trienios (tres de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4).

De la Subinspección de la 3.ª Región Militar (Sección de Movilización)

Capitán D. Miguel Moreira Martín (2469), diez trienios (tres de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34

Teniente D. Manuel Arias Guijarro (3415), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4).

Del Almacén Regional de Intendencia de Barcelona

Teniente D. Francisco Martínez Santos (3670), once trienios (uno de proporcionalidad 10, siete de 6 y tres de 4).

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. V

Capitán D. Juan García Martos (2089), doce trienios (cuatro de proporcionalidad 10, siete de 6 y uno de 4).

De la Academia General Militar

Teniente D. José Sáez Delgado (3646), diez trienios (uno de proporcionalidad 10, seis de 6 y tres de 4).

De la Jefatura de Ingenieros de la 6.ª Región Militar

Capitán D. Justo Pérez Herreros (2149), once trienios (cuatro de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4).

De la Intervención Militar de Pamplona

Capitán D. Juan Ruiz Garralda (2445), diez trienios (tres de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4).

De la Subinspección de la 7.ª Región Militar (Negociado de Movilización Interministerial)

Capitán D. Ramón Cuesta Pérez (2104), doce trienios (cuatro de proporcionalidad 10, siete de 6 y uno de 4).

De la Auditoría de Guerra de la 7.ª Región Militar

Teniente D. José Valbuena Francisco (2857), ocho trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4).

De la Academia de Caballería

Teniente D. Enrique Torres Inestal (3126), seis trienios (dos de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82

Teniente D. Hermerindo Salvado Galante (3619), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4).

Del Almacén Regional de Intendencia de Granada

Capitán D. Manuel Monte Lozano (2806), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4).

Del Cuartel General de la Capitanía General de Baleares

Teniente D. Manuel Martín Más (3510), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4).

Del Hospital Militar de Palma de Mallorca

Capitán D. Juan Ramis Salva (1918) trece trienios (seis de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4).

De la Pagaduría Militar de Haberes de Tenerife

Capitán D. Eusebio González Díaz (2687), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10, tres de 6 y tres de 4).

Madrid, 4 de noviembre de 1980

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.595

Orden 362/14.595/80

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980, excepto al que se le señala distinta fecha:

De la Dirección de Servicios Generales (Servicio de Informática)

Don David Tarín Zahonero (2492), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de 4).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11

Don Rafael Martíl García (2491), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de 4), con antigüedad de 27 de octubre de 1980.

Del Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar

Don Manuel García Viñas (2442), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de 4).

De la Subinspección de la 2.ª Región Militar (Sección de Contabilidad y Asuntos Generales)

Don Antonio Reyes Fernández (2447), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de 4).

Madrid, 3 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos**14.596**

Orden 362/14.596/80

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» núm. 155), se asciende al empleo de capitán, al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, don Diego Sánchez Campos (2818), de la Jefatura de Asuntos Económicos (Pagaduría y Caja Central Militar), en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 10 de noviembre de 1980, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.597

Orden 362/14.597/80

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 10 de octubre de 1945 (D. O. núm. 231), se asciende al empleo de teniente de Oficinas Militares, Escala activa, al ayudante de dicho Cuerpo, D. Rogelio Zufri Pérez (2423), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 10 de noviembre de 1980, quedando confirmado en su actual destino y escalafonándose en su nuevo empleo con el número 3684.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Trienios

14.598

Orden 362/14.598/80

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º dos de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales y suboficiales de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico, que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

De la Plana Mayor de la Agrupación Obrera y Topográfica (Campamento, Madrid)

Teniente topógrafo D. Manuel Paz Seijas (134), once trienios (tres de proporcionalidad 10, siete de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Subteniente topógrafo D. José Granados Quintero (182), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Sargento topógrafo D. Julián López Sosa (283), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980 y a percibir desde el 1 de noviembre del mismo año.

Maestro de taller de primera (sargento primero) D. Manuel Cabrero Alonso (81), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Alejandro Alonso López (83), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Otro, D. Manuel Hernández Martín (88), cinco trienios (tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Otro, D. Francisco Muñoz Casado (89), cinco trienios (tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De la Comisión Geográfica núm. 3 (Valencia)

Teniente topógrafo D. Antonio Benito Máñez (138), diez trienios (tres de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Brigada topógrafo D. Francisco Hoyas Gil (196), siete trienios (seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

De la Comisión Geográfica núm. 5 (Zaragoza)

Teniente topógrafo D. Estanislao García Arribas (151), diez trienios (dos de proporcionalidad 10, siete de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Brigada topógrafo D. Daniel Hernández Herrando (197), siete trienios (seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

De la Comisión Geográfica núm. 6 (Burgos)

Sargento topógrafo D. José González Iglesias (281), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980 y a percibir desde el 1 de noviembre del mismo año.

De la Comisión Geográfica núm. 8 (La Coruña)

Subteniente topógrafo D. Angel Castro Almazán (175), ocho trienios (siete de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

De la Comisión Geográfica núm. 9 (Granada)

Sargento primero topógrafo D. Emiliano Martínez Saura (213), seis trienios (cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Sargento topógrafo D. Juan Fernández Abellán (282), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980 y a percibir desde el 1 de noviembre del mismo año.

Sección Topográfica de Baleares (Palma de Mallorca)

Brigada topógrafo D. Gabriel Bergas Buñola (193), siete trienios (seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

De reemplazó por enfermo

Brigada topógrafo D. Rafael Seguí Arambillet (194), siete trienios (seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Madrid, 4 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



MUSICAS MILITARES

Trienios

14.599

Orden 362/14.599/80

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado

y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales músicos que a continuación se relacionan, con la antigüedad y a percibir que para cada uno se indica.

De la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1

Brigada músico D. León Pavón García (558), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Sargento músico D. Joaquín Higuero Rosado (903), seis trienios (tres de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. José Fernández García-Marques (110), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 31 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Otro, D. Antonio Raya Herrera (111), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Otro, D. Angel Sanz del Amo (369), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

De la Música de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2

Subteniente músico D. Antonio Pérez Funes (192), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Brigada músico D. Antonio Moreno Álvarez (569), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

De la Música de la División de Montaña «Urgel» núm. 4

Brigada músico D. Andrés Guillén Gaspar (509), diez trienios (ocho de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

De la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Sargento músico D. Manuel Ortego Temprano (1005), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

De la Música del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión

Sargento músico D. Juan García Gitrama (959), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de

octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

EN LAS MÚSICAS DEPENDIENTES DE LOS GOBIERNOS O COMANDANCIAS MILITARES DE SUS RESPECTIVAS PLAZAS, AGREGADAS A LAS UNIDADES, CENTROS O DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN:

Al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1

Brigada músico D. Angel Villanueva Lambies (495), diez trienios (ocho de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. Diego López Márquez (176), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Al Regimiento de Infantería Príncipe número 3

Subteniente músico D. Antonio Andrada Salgado (297), doce trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Subteniente músico D. Carlos García Vila (393), diez trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1980.

Sargento músico D. Jesús Gómez Huecas (999), cinco trienios (dos de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. Fernando Torrès Cortés (204), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. Marcial Fontán Vázquez (406), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Al Grupo Regional de Intendencia número 8

Brigada músico D. Camilo Vázquez Vázquez (843), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Subteniente músico D. Antonio Esteve Baró (166), diez trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16

Brigada músico D. Antonio Flores Sánchez (493), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. Vicente Romero Novo (532), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. Alfonso Gallardo Galán (79), doce trienios (nueve de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Brigada músico D. José Alguacil Romero (513), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Subteniente músico D. Laureano García Serván (393), doce trienios (nueve de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Sargento primero músico D. Fernando Alonso Contreras (798), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Al Regimiento de Infantería Murcia número 42

Sargento primero músico D. Odilo Vidal Sabucedo (727), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. Alfonso Montes Fernández (410), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42

Subteniente músico D. Rogelio Canos Arnau (354), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44

Brigada músico D. Andrés Rasero Numez (734), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Al Regimiento de Infantería Garelano número 45

Brigada músico D. Marcelino Pérez Galea (883), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Sargento músico D. José Turillas Rojo (1073), tres trienios (uno de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1980.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Subteniente músico D. David Iglesias Domínguez (175), diez trienios (ocho de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Al Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66

Subteniente músico D. Ricardo Fuster Aymerich (100), once trienios (diez de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1980. Madrid, 4 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VARIAS ARMAS

Vacantes

14.600

Orden 362/14.600/80

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Biblioteca Regional de la 5.ª Región Militar, para director.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.601

Orden 362/14.601/80

Libre designación

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174/204, asignada a la Delegación de Acción Social del Ejército (Madrid).

Esta vacante puede ser solicitada

por tenientes coroneles, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.602

Orden 362/14.602/80

Libre designación

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Viudas y Huérfanas «Carmen Polo de Franco», Madrid, para director.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.603

Orden 362/14.603/80

Clase B, tipo 4.º

Segunda convocatoria.

Una de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Servicios Generales, 2.ª Jefatura, Servicio de Estadística, Madrid, debiendo los peticionarios estar en posesión del diploma de Estadística Militar.

Esta vacante se halla comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2. Grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.604

Orden 362/14.604/80

Clase B, tipo 4.º

Segunda convocatoria.

Una de jefe u oficial de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Gabinete de Idiomas del Estado Mayor del Ejército, Madrid, debiendo los peticionarios tener el posee del idioma Inglés.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.605

Orden 362/14.605/80

Libre designación

Una de jefe de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para profesor de Árabe en la Escuela Conjunta de Idiomas de las Fuerzas Armadas, debiendo los peticionarios tener el posee del citado idioma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.606

Orden 362/14.606/80

Libre designación

Una de jefe de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para profesor de Ruso en la Escuela Conjunta de Idiomas de las Fuerzas Armadas, debiendo los peticionarios tener el posee del citado idioma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.607

Orden 362/14.607/80

Clase B, tipo 5.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Central de Educación Física, Toledo, para profesor de la misma, debiendo los peticionarios hallarse en posesión del título de profesor de Educación Física.

Esta vacante se halla comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2., Grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.608

Orden 362/14.608/80

Clase C, tipo 8.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso, Tremp, Lérida, para profesor de Táctica y Técnica, incluida en el Grupo V de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.609

Orden 362/14.609/80

Clase C, tipo 7.º

Una de oficial subalterno de cualquier Arma, de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), existente en la Sección de Policía Militar número I-6 (San Sebastián).

Esta vacante no podrá ser solicitada por aquellos que rebasan la edad que señala el artículo 60 del Decreto 2.956/74 (D. O. núm. 245).

Los peticionarios de esta vacante quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Para la provisión de esta vacante se aplicará cuanto disponen los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de provisión de vacantes (Orden 5.030/78/80).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.610

Orden 362/14.610/80

Clase C, tipo 9.º

Dos de teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), o teniente de la Escala auxiliar del segundo grupo de cualquier Arma, existentes en la Residencia de Suboficiales «Nuestra Señora de Luján», Málaga.

Por ser vacantes de carácter burocrático, sólo podrán ser solicitadas por los tenientes de la EEJO (de mando); con edad igual o superior a lo señalado en el artículo 13 del Reglamento publicado por Orden de 1 de septiembre de 1977 (D. O. número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

JEFATURA SUPERIOR DE APOYO LOGÍSTICO

Ponencia General de Vestuario y Equipo



UNIFORMIDAD

14.611

Orden 371/14.611/80

Concedida autorización por Decreto 511/1973, de 9 de marzo, para modificar el Reglamento de Uniformidad para el Ejército, a propuesta de la Ponencia General de Vestuario y Equipo, se crea y declara reglamentaria la prenda de cabeza para las da-

mas auxiliares de Sanidad Militar que seguidamente se describe y que sustituirá al tocado de cabeza que actualmente usan.

Prenda de cabeza para las damas auxiliares de Sanidad Militar

Descripción.—Tiene forma de casco, más alto por el frente, confeccionado fieltro color caqui.

Lleva en el frente el emblema del

Ejército, sujeto mediante cosido interior.

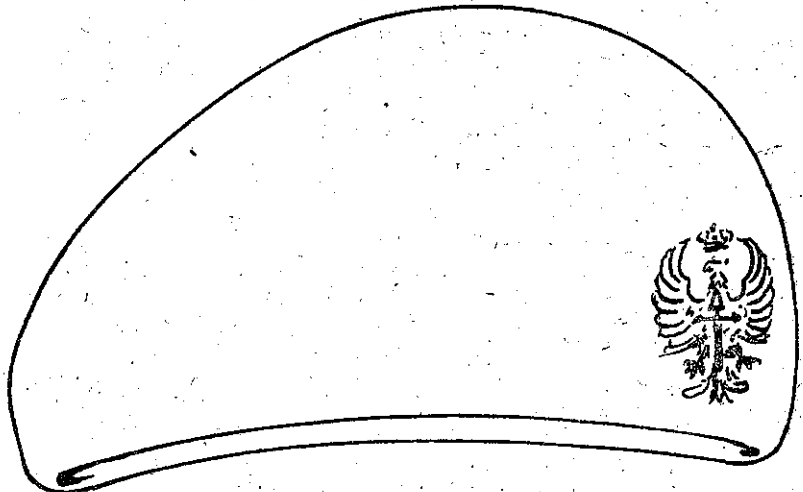
Su forma, según dibujo, la adquiere el casco de fieltro por medio de moldeado. Por la parte interna lleva cosida una cinta tipo gregren, de color negro.

Tallas y marcado.—Las usuales en el mercado, debiendo llevar una etiqueta adherida a la cinta negra.

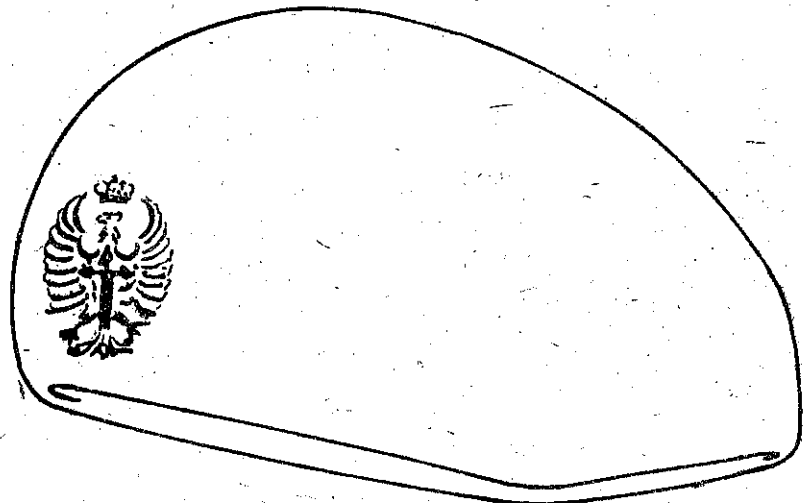
Madrid, 7 de noviembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

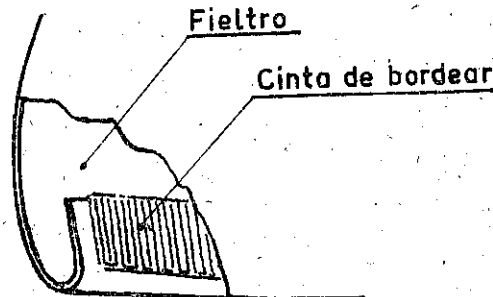
PRENDA DE CABEZA



VISTA DE FRENTE



VISTA LATERAL



SECCION DEL BORDE

Escala 1:2

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Retiros

La Orden 120/12.876/80 (D. O. número 226), queda rectificada como sigue:

Página 79, columna tercera. Guardia primero D. Antonio Martín Rocha; su empleo es cabo primero. Madrid, 5 de noviembre de 1980.

14.612

Orden 120/14.612/80

Pasa a la situación de retirado, el día 6 del presente mes, por cumplir la edad reglamentaria determinada en el párrafo segundo de la Orden Ministerial de 14 de marzo de 1944 (C. L. núm. 63), el guardia primero de la Guardia Civil D. Abilio Iglesias Sánchez (12.649.233), del 54 Tercio (Bilbao), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 5 de noviembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Ingresos

14.613

Orden 120/14.613/80

Causan baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, en fin del pasado mes, los guardias-alumnos que a continuación se relacionan, por los motivos que se expresan y de la Academia que se indica, quedando en la situación militar en que se encontraban con anterioridad a la Orden de 13 de agosto de 1980 (D. O. número 189), por la que se les concedió ingreso en el Cuerpo.

De la Academia de Guardias de Ubeda

Joaquín Vargas Gutiérrez (74.498.503), soldado, Grupo Ligero de Caballería, por rescisión de compromiso.

Manuel Formoso Cotón (50.670.803) soldado, Regimiento de Artillería número 13, por rescisión de compromiso.

Rafael Navas Sánchez (31.219.613), cabo, Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2, por rescisión de compromiso.

Jesús Ruiz San Joaquín (17.700.269), paisano, por rescisión de compromiso.

José Sánchez Rivas (7.814.436),

soldado, CMR. Regimiento de Infantería La Victoria, 28, por rescisión de compromiso.

Madrid, 7 de noviembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR



REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

El Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican, al personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército de Tierra que figuran en la presente relación.

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 2.445 PESETAS MENSUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Artillería

Teniente coronel, activo, D. Bernardo de Lizaur Navarro, con antigüedad de 12 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación la Academia de Artillería.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.170 PESETAS MENSUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Caballería

Comandante, activo, D. José Sanz Usieto, con antigüedad de 25 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Artillería

Comandante, activo, D. Manuel Estévez Molina, con antigüedad de 2 de septiembre de 1980, a partir de 1 de octubre de 1980. Cursó la documentación en el Parque y Talleres de Artillería de la 3.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. José Ruiz Alcázar, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Jaén.

C. I. A. C.

Teniente coronel, activo, D. Crispín Pruñonosa Romeu, con antigüedad de 16 de mayo de 1980, a partir de 1 de

junio de 1980. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. José Baro Shakeri, con antigüedad de 1 de agosto de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. Federico Ramírez Grande, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación la División Técnica de Armas Terrestres.

Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Francisco Antúnez Doblas, con antigüedad de 9 de septiembre de 1980, a partir de 1 de octubre de 1980. Cursó la documentación la Dirección Gerencia Junta Central de Acuartelamiento.

CRUCES PENSIONADAS CON 585 PESETAS MENSUALES

Infantería

Comandante, Servicios Civiles, don Juan Olivares Alfonso, con antigüedad de 12 de abril de 1980, a partir de 1 de mayo de 1980. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Comandante, activo, D. José Lasunción Gofí, con antigüedad de 16 de julio de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Antonio Garrido Pérez, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Jaén.

Capitán, activo, D. Julián Alonso-Carriazo y Sáenz de Navarrete, con antigüedad de 30 de noviembre de 1972, a partir de 1 de diciembre de 1972. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.

Del 1 de diciembre de 1972 al 31 de diciembre de 1977, le corresponde percibir la cantidad de 400 pesetas mensuales; a partir de 1 de enero de 1978, a razón de 478 pesetas mensuales; a partir de 1 de enero de 1979, a razón de 530 pesetas mensuales, y a partir de 1 de enero de 1980, a razón de 585 pesetas mensuales.

La antigüedad que se le asigna, es la que le corresponde, como comprendido en el artículo 29, reformado, del vigente Reglamento de la Orden.

Capitán auxiliar, activo, D. José Corona Tamames, con antigüedad de 2 de julio de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

La Legión

Capitán legionario, activo, D. Alberto de Juan Solla, con antigüedad de

13 de octubre de 1979, a partir de 1 de noviembre de 1979. Cursó la documentación la Subinspección de La Legión.

Del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 1979, le corresponde percibir la cantidad de 530 pesetas mensuales, y a partir de 1 de enero de 1980, a razón de 585 pesetas mensuales.

Caballería

Comandante, activo, D. Luis Gómez Alcalde, con antigüedad de 29 de diciembre de 1978, a partir de 1 de enero de 1979. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1979, le corresponde percibir la cantidad de 530 pesetas mensuales, y a partir de 1 de enero de 1980, a razón de 585 pesetas mensuales.

Comandante, activo, D. Emilio Ortiz de Ribera, con antigüedad de 9 de abril de 1980, a partir de 1 de mayo de 1980. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

Comandante, activo, D. Manuel Mouriño Casalod, con antigüedad de 14 de julio de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Artillería

Teniente auxiliar, activo, D. Enrique García-Valdecasas Jiménez, con antigüedad de 19 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Ingenieros

Comandante, activo, D. Francisco Fernández Margallo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, D. Juan Morales Jiménez, con antigüedad de 8 de julio de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación el Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Teniente auxiliar, activo, D. Victoriano Corral Gallego, con antigüedad de 8 de julio de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación el Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

C. I. A. C.

Comandante, activo, D. Luis Muñoz Espada, con antigüedad de 10 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación la Comisión de Movilización de Recursos de la 2.ª Región Militar.

Sanidad Militar

Comandante médico, activo, D. Laurentino Rivera Barrio, con antigüedad de 6 de mayo de 1980, a partir de 1 de junio de 1980. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Comandante médico, activo, D. Rodolfo Rubio-Lafuente, con antigüedad de 18 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Zamora Martínez, con antigüedad de 12 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación el Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3.

Farmacia

Practicante de primera (teniente), activo, D. José Marijuán García, con antigüedad de 14 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Practicante de primera (teniente), activo, D. Francisco Broncano Casco, con antigüedad de 14 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Veterinaria

Comandante, activo, D. Antonio Raya Giménez, con antigüedad de 24 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Especialistas

Teniente E. E., activo, D. Pablo Serrano García, con antigüedad de 1 de junio de 1980, a partir de 1 de junio de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Alférez especialista, activo, D. Ezequiel Ortín Bermúdez, con antigüedad de 28 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación el Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

Guardia Civil

Comandante, activo, D. Angel Sesma Fernández, con antigüedad de 1 de julio de 1980, a partir de 1 de julio de 1980. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Daniel Palencias Díez, con antigüedad de 14 de junio de 1980, a partir de 1 de julio de 1980. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil. Madrid, 17 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

El Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican, al personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército de Tierra que figuran en la presente relación.

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 2.445 PESETAS MENSUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Infantería

Coronel, activo, D. Juan Pita da Veiga y Sanz, con antigüedad de 17 de septiembre de 1980, a partir de 1 de octubre de 1980. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Artillería

Teniente coronel, activo, D. Antonio Reguero Caro, con antigüedad de 10 de julio de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guipúzcoa.

Intervención Militar

Teniente coronel interventor, activo, don Hermenegildo Montero Fernández, con antigüedad de 22 de junio de 1980, a partir de 1 de julio de 1980. Cursó la documentación la Intervención General.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.170 PESETAS MENSUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Infantería

Teniente coronel, activo, D. Pedro Calvo Pico, con antigüedad de 12 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Comandante, activo, D. Francisco Pou Andreu, con antigüedad de 12 de septiembre de 1980, a partir de 1 de octubre de 1980. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Sevilla.

Artillería

Teniente coronel, activo, D. Bonifacio Gutiérrez Montes, con antigüedad de 17 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. Ambrosio Valera Soler, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación la Subinspección de la 9.ª Región Militar.

Comandante, Servicios Civiles, don Juan Tur de Montis y de Ayguavives, con antigüedad de 30 de junio de 1980, a partir de 1 de julio de 1980. Cursó la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Sanidad Militar

Teniente coronel médico, activo, don Luis Marmol Otero, con antigüedad de 6 de septiembre de 1980, a partir de 1 de octubre de 1980. Cursó la documentación el Hospital Militar de Sevilla.

Ayudante técnico de segunda (te-

niente), activo, D. Manuel Bellido Naranjo, con antigüedad de 30 de junio de 1980, a partir de 1 de julio de 1980. Cursó la documentación la Secretaría General de Asuntos de Personal y Acción Social.

Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Baldomero Gómez Barajas, con antigüedad de 26 de agosto 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 73.

Capitán, activo, D. Antonio Serrano Rueda, con antigüedad de 16 de septiembre de 1980, a partir de 1 de octubre de 1980. Cursó la documentación la Jefatura de Ingenieros de la 3.ª Región Militar.

Especialistas

Capitán especialista, activo, D. Ramón Ballesteros Martínez, con antigüedad de 4 de julio de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación la Comandancia de Obras de Obras de la 1.ª Región Militar.

CRUCES PENSIONADAS CON 585 PESETAS MENSUALES

Infantería

Comandante, activo, D. Héctor Juan Molto, con antigüedad de 14 de julio de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Luis Maldonado Escorlaza, con antigüedad de 14 julio de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Manuel Oliver Buhigas, con antigüedad de 24 de julio de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Capitán, activo, D. Santiago Maceira Castro, con antigüedad de 4 de septiembre de 1980, a partir de 1 de octubre de 1980. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Juan Ojalvo Fragoso, con antigüedad de 8 de septiembre de 1980, a partir de 1 de octubre de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Caballería

Comandante, activo, D. Miguel Mendaro Corsini, con antigüedad de 21 de junio de 1979, a partir de 1 de julio de 1979. Cursó la documentación la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Del 1 de julio al 31 de diciembre de 1979, le corresponde percibir la cantidad de 530 pesetas mensuales, y a partir de 1 de enero de 1980, a razón de 585 pesetas mensuales.

Teniente auxiliar, activo, D. Emilio Ramos Redondo, con antigüedad de 25 agosto de 1980, a partir de 1 de

septiembre de 1980. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Artillería

Capitán, activo, D. Jesús Abad Bruna, con antigüedad de 10 de mayo de 1978, a partir de 1 de junio de 1978. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde, como comprendido en el artículo 29, reformado, del vigente Reglamento de la Orden.

Del 1 de junio al 31 de diciembre de 1978, le corresponde percibir la cantidad de 478 pesetas mensuales; a partir de 1 de enero de 1979, a razón de 530 pesetas mensuales, y a partir de 1 de enero de 1980, a razón de 585 pesetas mensuales.

Teniente auxiliar, activo, D. Francisco García Villacaja, con antigüedad de 19 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Teniente auxiliar, activo, D. Andrés Mora de la Torre, con antigüedad de 19 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación la Brigada de Infantería de Reserva.

Ingenieros

Teniente auxiliar, activo, D. Pedro Ruiz Rodríguez, con antigüedad de 29 de mayo de 1980, a partir de 1 de junio de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Intendencia Militar

Teniente, E. E. M., activo, D. Samuel Martín Zarzosa, con antigüedad de 8 de julio de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Intervención Militar

Comandante interventor, activo, don Ignacio Medrano Rodríguez, con antigüedad de 24 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación la Jefatura de Servicios de Intervención de la 1.ª Región Militar.

Sanidad Militar

Comandante médico, activo, D. Francisco Moreno Mora, con antigüedad de 1 de julio de 1980, a partir de 1 de julio de 1980. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Teniente, E. E. M., activo, D. Guillermo Barbeito Fraga, con antigüedad de 9 de mayo de 1979, a partir de 1 de junio de 1979. Cursó la documentación la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Del 1 de junio al 31 de diciembre de 1979, le corresponde percibir la cantidad de 530 pesetas mensuales, y a partir de 1 de enero de 1980, a razón de 585 pesetas mensuales.

Farmacia Militar

Comandante farmacéutico, activo, don Juan Martínez Martínez, con antigüedad de 24 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Especialistas

Teniente especialista, activo, D. Manuel Castro Abejón, con antigüedad de 1 de julio de 1980, a partir de 1 de julio de 1980. Cursó la documentación el Parque y Talleres Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar.

Teniente especialista, activo, D. Domingo de León Alvarado, con antigüedad de 23 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente especialista, activo, D. José Franco Manzano, con antigüedad de 28 de agosto de 1980, a partir de 1 de septiembre de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Alferez especialista, activo, D. Mariano Valentín Viejo, con antigüedad de 13 de septiembre de 1980, a partir de 1 de octubre de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Guardia Civil

Teniente, activo, D. Pedro Sánchez Argandoña, con antigüedad de 6 de mayo de 1980, a partir de 1 de junio de 1980. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Celso Lamela López, con antigüedad de 6 de mayo de 1980, a partir de 1 de junio de 1980. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. José Boyero Ventura, con antigüedad de 26 de julio de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Policía Nacional

Capitán, activo, D. Casimiro de la Peña Sánchez, con antigüedad de 15 de julio de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Capitán, activo, D. Manuel Sánchez Garrote, con antigüedad de 15 de julio de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Capitán, activo, D. Miguel Rodríguez García, con antigüedad de 15 de julio de 1980, a partir de 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación la Inspección General de Policía Nacional. Madrid, 22 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 28 de octubre de 1980, por la que se rectifica la de 25 de septiembre de 1980, que establecía el orden escalafonal en el concurso número 94 bis de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Excmos. Sres.: Habiéndose padecido error en la confección del orden escalafonal de personal destinado en el número 91 bis de la Junta Calificadora Orden de 25 de septiembre de 1980, «Boletín Oficial del Estado» número 242, de fecha 8 de octubre de 1980, por la presente se fija el que corresponde al Cuerpo y Organismo que se cita.

ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpo General Subalterno

Don Juan Villar Ruiz, Palma de Mallorca.

Don Juan Bautista Monparle Granados, Madrid.

Don Francisco Segador Blázquez, Madrid.

Don Manuel Losa Moreno, Madrid.

Don Mariano González Martín, Madrid.

Don Félix López de la Oliva Sánchez, Madrid.

Don Pablo Gutiérrez Sánchez, Madrid.

Don Miguel Nombela del Viso, Madrid.

Don Lorenzo Márquez Hernández, Almería.

Don Emilio Moreno Deblás, Madrid.

Don Teodoro Chaves Astudillo, Segovia.

Don Ignacio Collado Collado, Madrid.

Don Angel de Pedro Sanz, Segovia.

Don Miguel García Román, San Fernando (Cádiz).

Don Antonio Serrano Puentes, Madrid.

Don Rafael González Fernández, Madrid.

Don Francisco Rodríguez Caballero, Madrid.

Don Miguel Gallego Zorzo, Madrid.

Don Rogelio Ruiz Luna, Sevilla.

Don Agustín Arroyo Porteros, Madrid.

Don Pedro Hernández Uribe, Sevilla.

Don Manuel Castro Benite, Sevilla.

Don Jacinto López Gálvez, Madrid.

Don Fermín Arroyo Pérez, Madrid.
Don José González García, El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Don Antonio Ruano Domínguez, Las Palmas de Gran Canaria.

Don Francisco Jiménez Contero, Rota (Cádiz).

Don Francisco Pérez Barrea, Rota (Cádiz).

Don Antonio Leo Alvarez, San Fernando (Cádiz).

Don Manuel Jiménez de los Santos, San Fernando (Cádiz).

Don Pedro Domínguez Guerrero, Zaragoza.

Don Manuel Andrés Norte, Oviedo.

Don Manuel Sánchez García Benite, San Fernando (Cádiz).

Don Diego Revolo Benite, San Fernando (Cádiz).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 28 de octubre de 1980.—

P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. E. n.º 271, de 11-11-80.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 1.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 523/80

En el «Boletín Oficial del Estado» número 271 de fecha 11 de noviembre de 1980, se publica anuncio de esta Junta, sita en el Paseo Moret, número 3-B, de esta capital, para la adquisición por «Concurso Público Urgente» de harina de trigo panificable en la cantidad que resulte hasta completar

un importe total de 49.300.000 pesetas, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Madrid-Campamento.

Los requisitos para contratar y demás datos es conforme a lo indicado en el citado anuncio y Pliego de Bases, los cuales pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de 9 a 13,30 horas.

La fianza provisional que deberán unir a las proposiciones (sobre de do-

cumentación general) será por la cantidad de 986.000 pesetas.

La admisión de sobres-ofertas hasta las doce horas del día 26 del actual, entregándose en mano. El acto de licitación tendrá lugar a las doce horas del día 27 del mismo mes en el Salón de este Organismo. Importe de los anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Núm. 476

P: 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES, QUE CUANDO ENVIEN GIROS POSTALES O TELEGRAFICOS A ESTE SERVICIO, COMUNIQUEN POR ESCRITO, NUMERO, IMPORTE Y FECHA DE IMPOSICION DEL MISMO.